

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Zinacatepec, Puebla, 2021-2024



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
20/oct/2022	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zinacatepec, de fecha 14 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, PUEBLA, 2021-2024.

CONTENIDO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, PUEBLA 2021-2024..... 3

I. MENSAJE 3

II. INTRODUCCIÓN 4

III. MARCO JURÍDICO 5

IV. VALORES 6

V. MISIÓN 6

VI. VISIÓN..... 7

VII. METODOLOGÍA 7

VIII. DIAGNÓSTICO-ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL 8

IX. ENFOQUE POBLACIONAL 22

X. DESARROLLO REGIONAL..... 26

XI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 31

XII. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 32

XIII. VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 41

XIV. METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO 44

XV. ESTRUCTURA DEL PLAN..... 45

XVI. SELECCIÓN DE INDICADORES Y DEFINICIÓN DE METAS .. 54

XVII. PROGRAMAS, RESPONSABLES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN 60

XVIII. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA GLOBAL, SECTORIAL Y REGIONAL 70

XIX. REFERENCIAS 71

RAZÓN DE FIRMAS..... 73

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, PUEBLA 2021-2024

I. MENSAJE

Como Presidente Municipal expreso a todos los habitantes de Zinacatepec; mi compromiso de transformar a nuestro municipio, siempre y en todo momento de la mano de ustedes.

Por segunda ocasión tengo la confianza y la oportunidad de ser Presidente Municipal de nuestro querido Zinacatepec, es por ello que nos encontramos ante grandes retos que nos llaman a trabajar día a día por un mejor Municipio, para cambiar las condiciones de vida de nuestras familias.

Mi objetivo primordial es velar por la estabilidad de las finanzas públicas, planificar, conducir, coordinar y orientar la economía de nuestra población; regular y fomentar las actividades económicas y organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Municipal que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural que Zinacatepec, merece; así como desarrollar una infraestructura palpable en favor de la ciudadanía.

Llevo muy presente la confianza que me han otorgado, trabajamos en un proyecto diferente, que reduzca las desigualdades en nuestro Municipio, recupere su fuerza, estabilidad y potencialice fortalezas para ser un Zinacatepec con más oportunidades; donde todas y todos, sin distinción social y credo alguno, puedan desarrollar sus capacidades y talentos.

Los funcionarios públicos de todos los niveles que integran mi cabildo y administración; están obligados a servir, no a servirse; a desempeñarse como representantes de la voluntad popular, no como usurpadores; acordar y no a imponer; a recurrir siempre a la razón, no a la fuerza, y a tener siempre presente el carácter temporal de su función y no aferrarse a puestos y cargos que los hagan sentir más ante la ciudadanía.

La confianza de la ciudadanía es mi compromiso y revivir Zinacatepec, es mi objetivo primordial.

C. Mario Roberto Huerta Gómez

Presidente Municipal Constitucional de Zinacatepec, Puebla

2021-2024

II. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, es el documento rector que orientará las acciones que emprenda la actual Administración para contribuir al Desarrollo Integral del Municipio, con el objetivo de dar solución y atención a las principales problemáticas y necesidades identificadas a través del estudio sistemático realizado denominado Diagnóstico-Análisis de la Situación Actual del Municipio, así como del Mecanismo de Participación Ciudadana de los diversos sectores de la población.

A través de la Metodología de Marco Lógico como instrumento de planeación y administración, la información que resultó del diagnóstico y de la participación ciudadana fue procesada para la construcción de los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción que integran al PMD. A partir de ello se realizó la selección de indicadores y metas que permitan dar seguimiento y evaluar el actuar de la Administración durante su gestión gubernamental, así mismo, se definieron los responsables y plazos para la ejecución de los programas que deriven del Plan Municipal de Desarrollo.

Con el Plan Municipal de Desarrollo se busca intensificar nuestro quehacer en materia de desarrollo regional, desarrollo económico, seguridad pública y certidumbre jurídica, desarrollo social y desarrollo urbano, pero sobre todo la transparencia de las finanzas públicas; así como los trabajos en materia educativa. Por tal motivo este Plan constituye un importante punto de partida, es nuestra agenda diaria para construir todos juntos un Municipio cada vez más competitivo, gestor y más próspero.

La Planeación del Desarrollo es benéfica, pues evita la irracionalidad, la improvisación, la discrecionalidad y la ilegalidad en las acciones de la administración pública y el gobierno. El carácter previsor de la planeación posibilita la realización de un trabajo coherente, equilibrado y sustentado en instrumentos jurídicos, para satisfacer las necesidades sociales con acciones ordenadas y sistematizadas.

El documento consta de 4 ejes rectores que engloban la planeación integral para impulsar al Municipio a un crecimiento firme, constante y seguro hacia el progreso, los cuales son:

- I. Eje 1 Gobierno y Seguridad Pública
- II. Eje 2 Apoyo al Campo e Impulso Económico
- III. Eje 3 Bienestar Social e Incluyente
- IV. Eje 4 Transparencia y Rendición de Cuentas

III. MARCO JURÍDICO

Conforme a lo establecido en la legislación en materia de Desarrollo y Planeación Democrática, y en estricto apego al Estado de Derecho y al principio de Legalidad, se expide el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Zinacatepec 2021-2024, dando cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

ÁMBITO	LEY	ARTÍCULOS	FUNDAMENTO
Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	25, 26, 115	<p>El Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Estatales y Municipales deberán observar el principio que permita coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.</p> <p>Asimismo, se fijan las bases para el Sistema Nacional de Planeación Democrática con la finalidad de garantizar la participación de los Municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.</p> <p>Por último, se faculta a los ayuntamientos en la aprobación de instrumentos jurídicos y administrativos que permitan la transparencia y la dotación de servicios públicos de calidad, asegurando la participación ciudadana y vecinal.</p>
Federal	Ley Federal de Planeación	1, 2	<p>Establece las bases y principios por los que la Planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos.</p>
Estatal	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	107	<p>Ordena la organización del Sistema de Planeación del Desarrollo, con bases democráticas y con alineación a los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y otros especiales.</p>

ÁMBITO	LEY	ARTÍCULOS	FUNDAMENTO
Estatal	Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla	4, 9 fracción II, 10	En el ámbito de su competencia los ayuntamientos son responsables de llevar a cabo y conducir la Planeación del Desarrollo, por lo que deberán cumplir con la elaboración de los planes y programas y evaluar periódicamente el avance de estos.
Estatal	Ley Orgánica Municipal	101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 114	Se establecen los principios y objetivos de la planeación establecidos en Ley y demás disposiciones vigentes en materia de planeación, lo cual hace obligatorio se lleve a cabo la planeación municipal como un medio para hacer más eficaz el desempeño de los Ayuntamientos, fomentando la participación de los diversos sectores y grupos sociales y determina los elementos mínimos con los que debe contar el Plan Municipal de Desarrollo, así como los plazos para su elaboración, aprobación, evaluación y vigencia.

IV. VALORES

Respeto

Honestidad

Confianza

Solidaridad

Amor

Justicia Social

Lealtad

Empatía

Responsabilidad

Tolerancia

V. MISIÓN

Ejercer y administrar un gobierno con responsabilidad, Honestidad, honradez, y equidad; con acciones que permitan ser una Administración eficiente, eficaz e innovadora en la prestación de servicios públicos e infraestructura de calidad. Ser un gobierno que

promueva la participación ciudadana, con una Rendición de Cuentas Transparente de la gestión pública; garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en su Plan Municipal de Desarrollo.

VI. VISIÓN

Ser un Municipio con un gobierno comprometido, competitivo, sustentable, que genere confianza, progreso, orden y oportunidades a la ciudadanía; promoviendo su participación y desarrollo en un marco de legalidad, justicia y transparencia; que sea reconocido por el trabajo en conjunto entre Pueblo y Gobierno.

VII. METODOLOGÍA

Para la construcción de diagnósticos, identificación de necesidades, diseño de políticas, programas y proyectos basados en resultados y alineados a objetivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, se hizo uso de los siguientes Modelos y herramientas:

Modelo de Gestión por Resultados

El cual propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en el plan de gobierno, en un periodo de tiempo determinado. De esta forma, permite gestionar y evaluar la acción de los Municipios con relación a las políticas públicas definidas para atender las demandas de la sociedad.

Dado que el modelo pone en el centro de la discusión la medición del desempeño de la gestión pública, adquiere relevancia una distinción conceptual que hace a la naturaleza de la producción pública: productos y resultados. Los organismos públicos, responsables de una determinada producción pública utilizan insumos financieros, humanos y materiales - asignados a través del presupuesto, para la producción de bienes y servicios (productos) destinados a la consecución de objetivos de política pública (resultados). Los sistemas de evaluación de productos y de resultados, consecuentemente, tienen distintas connotaciones: mientras la medición de productos puede asociarse a un proceso continuo, al interior de las organizaciones, el segundo tiene consecuencias que trascienden el ámbito de una institución.

Así aparece la conveniencia de utilizar la planificación estratégica situacional como un ejercicio sobre el cual se base la implantación de un modelo de gestión por resultados porque permite elaborar acciones estratégicas, vectores de resultado y colocar a la Administración bajo un arco direccional claro y de mediano plazo.

Metodología de Marco Lógico (MML)

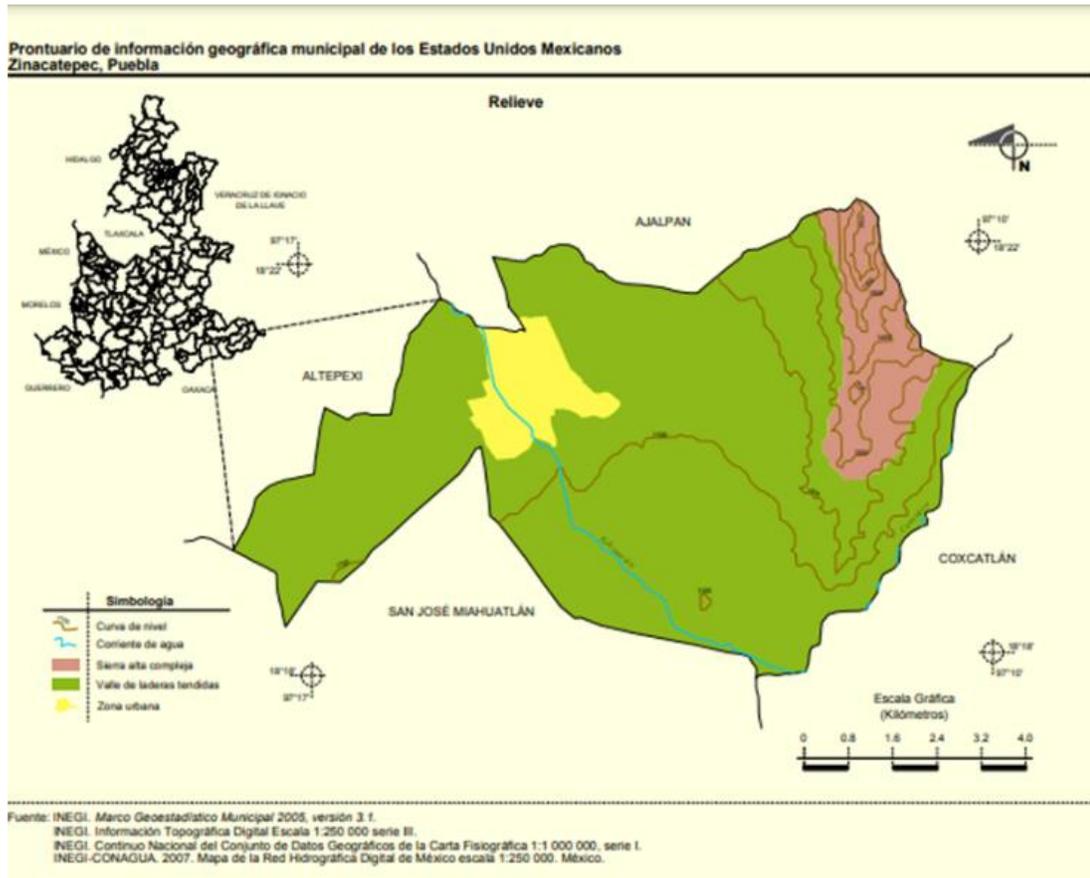
Este método se encuentra orientado a la identificación, análisis y solución de problemas, a través de proyectos o programas. Y el cual se desarrolla en las siguientes fases:

1. Identificación y diagnóstico del problema.
2. Descripción de las causas y efectos que explican el porqué del problema identificado.
3. En base a la relación de causas y efectos se formulan las posibles soluciones que permitan dar atención al problema.
4. Diseño de la Matriz de Marco Lógico a través del cual se especifica la ruta de acción que se seguirá para solucionar el problema.
5. Se establecen indicadores a través de los cuales se dará seguimiento y se evaluarán que los objetivos y metas se están cumpliendo.

VIII. DIAGNÓSTICO-ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

El Municipio de San Sebastián Zinacatepec perteneció al antiguo distrito de Tehuacán en el siglo XIX, y en 1871 se constituyó como municipio libre, siendo la cabecera municipal San Sebastián Zinacatepec. Permanece morfológicamente al Valle de Tehuacán, se ubica en el costado suroriental del valle por lo que al oriente presenta estribaciones montañosas que alcanzan su mayor altura en el cerro Colorado colindando al Norte con Ajalpan, al sur con San José Miahuatlán y Coxcatlán, al Oriente con Ajalpan y Coxcatlán y al Poniente con el Municipio de Altepexi y San José Miahuatlán.



HIDROGRAFÍA

El municipio pertenece a la Cuenca del Papaloapan, es recorrido por dos ríos importantes: al noreste, es bañado por el Zicastla, que nace en las áreas septentrionales de la Sierra de Zongolica y desemboca en Tehuacán.

CLIMA

Clima	Seco muy cálido y cálido (91%) y semiseco semicálido (9%)
Rango de temperatura	20-24 ^o C
Rango de precipitación *	300-500 mm

*Árido

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

Presenta diversidad edafológica, identificándose cuatro grupos:

Litosol: Se identifican al extremo noreste en el declive de la Sierra de Zongolica.

Regosol: Suelos formados por material suelto que no sea aluvial reciente, como dunas, cenizas volcánicas, playas, etc., su uso varía según su origen, son muy pobres en nutrientes, prácticamente infértiles. Ocupan el centro del municipio, en las últimas estribaciones de la Sierra de Zongolica, presenta fase lítica (roca a menos de 50 centímetros de profundidad).

Xerosol: Suelos de zonas áridas y semiáridas, cuyo contenido de material orgánico es moderado. Con agua de riego son capaces de una elevada producción. Se presentan en el Valle de Tehuacán, al este del municipio, son los suelos predominantes.

Pluvisol: Son suelos de origen aluvial reciente; muy variable en su fertilidad, ya que los cultivos en los suelos fértiles, dependen más del clima que de las características del suelo, se presentan en áreas reducidas, en la ribera de los ríos de Tehuacán y Zicastla, al poniente y oriente, respectivamente. Presentan fase pedregosa (fragmento de roca o tepetate de 7.5 centímetros de diámetro).

También, cabe mencionar que, en uso de suelo y vegetación, la agricultura ocupa un 57%, Matorral (22%), selva (10%) y pastizal (5%).

TURISMO

Zinacatepec cuenta con distintos turísticos atractivos del municipio entre los que se encuentra: la cueva del murciélago, la Ciénega, la Capilla del Cerrito, el Cardón, la Capilla de la virgen de Juquila, Capilla del sagrado Corazón, la Hermita, la Capilla de San Sebastián, Capilla de la Soledad, Iglesia San Sebastián, Mojarras de San Pedro, Mojarras del Edén, Mojarras el Campanario, Mojarras Ciénega, Balneario La Roca, Balneario San Miguel, Balneario Lin Lui Dul, Parque Revolución, Parque San Miguel.



EVENTOS CULTURALES

Fiesta Patronal San Sebastián Mártir, celebrada cada año el 20 de enero, con conmemoración al Santo Sebastián Mártir, donde se realiza una serie de festividades que abarcan desde danzas tradicionales, bailes y música.

POBLACIÓN

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Municipio de Zinacatepec ubicado en la región de Puebla, viven en 2020 un total de 18,359 personas de las cuales 47.83% son Hombres y 52.17% son mujeres. En la cabecera municipal habitan 17,918 personas y el resto en localidades de diversos tamaños.

Por grandes grupos de edad la población de 0 a 14 años representa un total de 4,892, de 15 a 64 años 12,138, la población de 65 años y más 1,323 personas.

Estas cifras determinan ciertos índices demográficos de importancia para la planeación, por ejemplo, la razón de dependencia de los niños con respecto a la población en edad productiva es de 36 niños por

cada 100 personas, los adultos mayores presentan una razón de dependencia de 7, en conjunto la razón de dependencia de ambos grupos es de 34 por cada 100 personas de 15 a 59 años.

Otra razón de interés particular para la planeación es el índice de envejecimiento de la población, que ha venido aumentando en todo el país, el Municipio no es la excepción, dicha razón que establece una proporción de adultos mayores por cada cien niños es de 27.

En prospectiva, se estima que el Municipio tendrá en 2025 18,895 habitantes y para 2030 19,501.

Población	En el Municipio
Población Total	18,359
Población masculina	8,781
Población Femenina	9,578
Población urbana	17,918
Población rural	441
Población de 0 a 14 años	4,892
Población de 15 a 64 años	12,138
Población de 65 años y más	1,323
Porcentaje de la población de 3 años y más que hablan lengua indígena	40.37
Discapacidad de población (personas por km)	292.93

Fuente: 1/ INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. 3/ INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. y Cartografía para el Censo de Población y Vivienda, 2020.

La población urbana asciende a un 97.60% respecto a la rural 2.40%. La población 0 a 14 años representa un 26.65% con respecto a la población de 15 a 64 años con un 66.11% y la población de 65 años y más 7.20%.

DEMARCACIÓN TERRITORIAL

El rezago educativo asciende en 5,454 personas, 3,269 no cuenta con accesos a los servicios de salud, 6,211 carecen de los servicios básicos en la vivienda.

IRS

El CONEVAL calcula el Índice de Rezago Social (IRS), el cual permite ordenar las Entidades Federativas, Municipios y Localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo. Es una medida en la que un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar en el Municipio de Zinacatepec hay una media de este índice.

MEDICIÓN DE LA POBREZA

En la siguiente tabla se muestra la medición de la pobreza. De acuerdo a CONAPO hay 12,062 personas en pobreza total, esto representa 78.39%, 2,636 personas en pobreza extrema con un 17.13% y 9,426 personas en pobreza moderada con un 61.26 % en su totalidad.

Medición de pobreza	Pobreza Total	Pobreza extrema	Pobreza moderada
Población en situación de pobreza (personas)	12,062	2,636	9,426
Porcentaje de situación de pobreza	78.39	17.13	61.26

Fuente: CONEVAL Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza, 2015.

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR CONDICIONES ECONÓMICAS

Indicadores de Participación Económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) ¹	6,203	4,323	1,880	69.69	30.31
Ocupada	6,123	4,249	1,874	69.39	30.61
Desocupada	80	74	6	92.50	7.50
Población económicamente no activa ²	5,655	1,083	4,572	19.15	80.85

Tabla 1. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010 del municipio de Zinacatepec.

Notas:

(1) Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo, pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

(2) Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

VIVIENDA

Acorde a los datos suscriptos el Censo Nacional de Población y Vivienda, del total de las viviendas particulares habitadas 4,389. El 99.00% disponen de agua entubada, el 99.09% con drenaje, el 99.59% cuentan con electricidad y con un porcentaje del 11.76 con piso de tierra.

Las cifras mencionadas han ido en aumento con respecto a años anteriores. En el año 2005 se reportó un total de 3,073 viviendas que disponían de electricidad, en el 2010 ascendió 3,584 en comparación al porcentaje indicado en precedencia.

Con relación al agua entubada en el 2010 el Municipio de Zinacatepec estaba por debajo de la media de San Miguel Xoxtla, Cuatlancingo, Rafael Lara Grajales, Nealtican, San Andrés Cholula, Camocuautla, Xochiltepec y Puebla.

En mención, se registró en el 2015 un porcentaje del 0.2 con razón a las viviendas que disponen de panel solar para contar con electricidad.

Existen en el Municipio 4,407 hogares y 4,389 Viviendas; El hogar es identificado como el conjunto humano que reside en un determinado espacio habitacional con o sin relaciones de parentesco entre ellos y, la vivienda como el espacio físico en el que habitan las personas.

En el contexto de los hogares, existen 1,200 en los que se reconoce a una mujer como la persona que lo encabeza, es importante destacar que este conjunto representa el 27.22% de total de los hogares, además que en su mayoría esta jefatura femenina de los hogares está representada por mujeres de más de 40 años.

Por lo que respecta a las viviendas, existen 35 que no cuentan con agua potable entubada al interior de la vivienda; 39 carecen de drenaje conectado a la red pública y 516 tienen piso de tierra; del total de las viviendas mencionadas, 560 están deshabitadas, lo que representa un 12.75% del total.

ÍNDICES SOCIALES DEL MUNICIPIO

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH es un indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.

Zinacatepec tiene un índice de Desarrollo Humano (IDH) en el 2015 de 0.63.

En las siguientes tablas se muestra las vertientes del indicador IDH. El índice de salud es calculado a partir de la tasa de mortalidad infantil. El Índice de educación en base a la tasa de alfabetización, y la tasa de asistencia escolar con un valor de 0.4580, como el IDH a partir del ingreso per cápita anual con una ponderación de 0.6830.

INDICADOR	VALOR
Índice de Desarrollo Humano	0.63
Grado de Desarrollo Humano (*)	Medio
Posición a nivel nacional	1.425

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano del municipio de Zinacatepec 2015.

INDICADO	VALOR
Tasa de mortalidad Infantil	23.90
Ingreso per cápita anual ajustado a cuentas nacionales (dólares PPC)	1,567
Índice de salud	0.8110
Índice de educación	0.4580
Índice de ingreso	0.6830

Tabla 4. Indicadores de Desarrollo Humano del municipio de Zinacatepec 2015.

Nota:(*) El PNUD clasifica el grado de desarrollo humano en: muy alto, alto, medio y bajo.

Los datos mostrados corresponden a la información más reciente publicada por el PNUD-México.

Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.

EDUCACIÓN

En México, los habitantes de 15 años y más tienen 9.7 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida.

En Puebla, el grado promedio de escolaridad es de 9.2, lo que equivale al tercer año de secundaria.

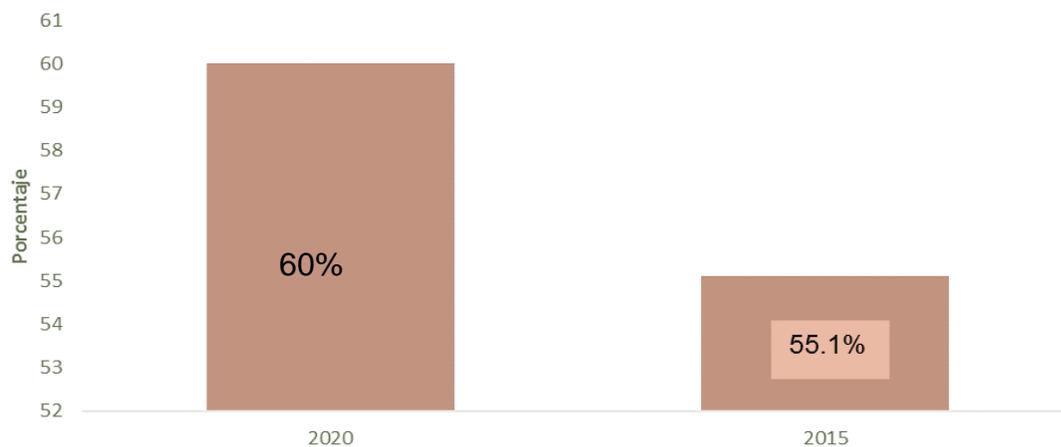
Tomando la referencia anterior en Zinacatepec hay un total de 1803 personas analfabetas con un grado de escolaridad 7.

El Municipio cuenta con un total de 16 escuelas, seis escuelas prescolares, cinco primarias, tres secundarias y dos bachilleratos.

A continuación, se presenta algunas tablas que muestran el porcentaje de la población por rango de edad que asiste a la escuela, tomando en cuenta la situación mundial que afecto al mundo, el Covid-19.

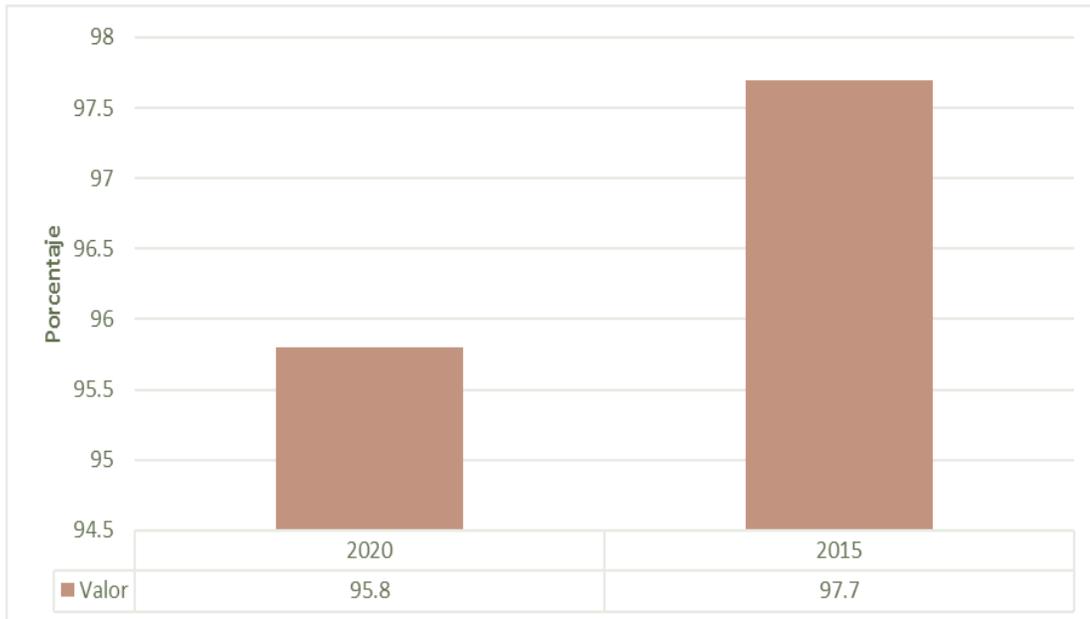
Los resultados presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) confirman los escenarios más pesimistas de los expertos en educación, que temían una alta deserción escolar tras el cierre de los colegios como medida de contingencia debido a la pandemia. Además de los millones de estudiantes que se quedaron fuera de clases en el actual ciclo, la encuesta muestra que 1,8 millones no concluyeron el ciclo escolar anterior (2019-2020), y que 58,9% de ellos argumentó alguna razón asociada a la covid-19, mientras que 8,9% aseguró que dejaron las clases por falta de dinero o recursos. De ese número de estudiantes, 1,5 millones corresponden a escuelas públicas y 243.000 a privadas.

GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 3 A 5 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)



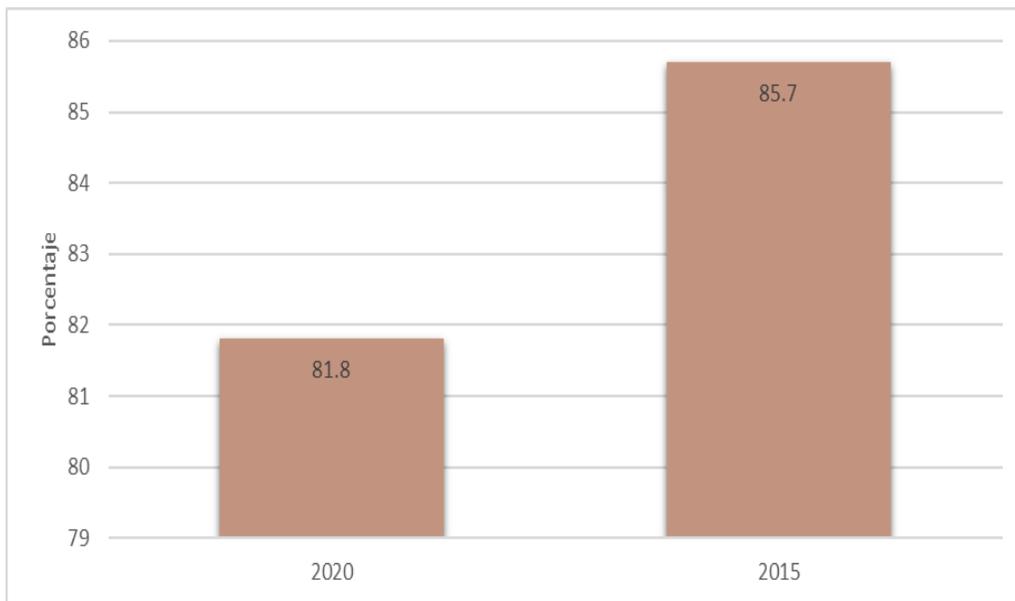
Hubo un aumento en el periodo de 2015 al 2020 de 4.9% por asistencia escolar, en el Municipio de Zinacatepec.

GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)



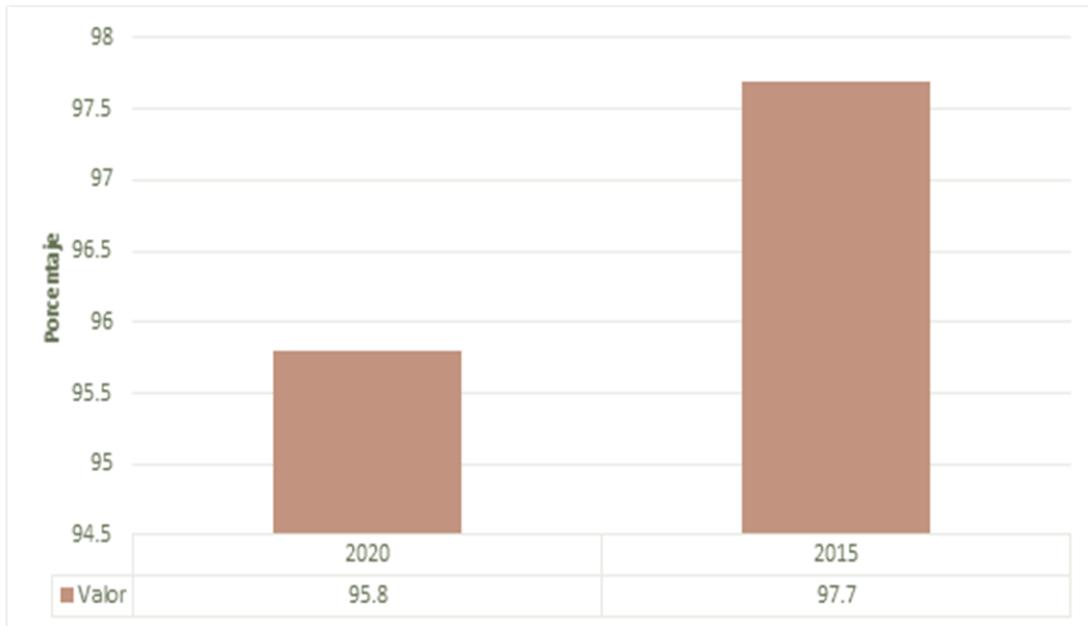
Del periodo 2015 al 2020 hubo una disminución por parte de alumnos de 6 a 11 años, quienes abandonaron sus estudios por diversas problemáticas que dejó la pandemia.

GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12 A 14 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)



En el año 2015, el porcentaje de asistencia por el alumnado de 12 a 14 años fue de 85.7. En el periodo 2020 hubo un descenso, con un valor de 81.8%.

GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)



En el Municipio de Zinacatepec del periodo de 2015 al 2020 hubo un incremento en asistencia escolar del rango de edad 15 a 24 años. De 28.8 a 32.1 %.

Cabe destacar que es una cifra pequeña en comparación de años anteriores. Esto debido a que la mayoría de los alumnos desertaron sus estudios por la problemática mundial suscitada.

PERSPECTIVA EDUCATIVA

Los requerimientos educativos a los que se debe hacer frente están determinados por una población de 993 niños de 3 a 5 años (preescolar) 6 a 11 años (primaria) 2,003 personas de 12 a 14 años (secundaria); 982 jóvenes de 15 a 17 años (bachillerato) y 1,033 posibles estudiantes de nivel técnico o profesional (población de 18 a 24 años). En este contexto, el grado de escolaridad de las personas mayores de 15 años es de 7 años un equivalente a (seis años de nivel primaria + 3 de secundaria). La población analfabeta mayor de 15 años asciende a 1,803 personas.

ETNICIDAD

En Zinacatepec viven 15,163 personas hablantes de alguna lengua indígena. Hay 138 personas que no hablan español en dicha comunidad.

SALUD

La Seguridad Social es un término que se refiere al bienestar de las y los ciudadanos, integrantes de una comunidad.

La Organización Internacional de Trabajo la define como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos e hijas.

SALUD	
Porcentaje de población afiliada a servicios de salud.	77.49
Tasa de mortalidad	5.81
Tasa de mortalidad infantil	9.23

Fuente: 4/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020. SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI. Estadísticas de Mortalidad; y CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2050, 2016.SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI; Estadísticas de Natalidad y Mortalidad, 2019. Unidades médicas.

En Zinacatepec de las 18,350 personas el 77.49% está afiliada a los servicios de salud.

Por cada mil habitantes hay defunción, la tasa de mortalidad es 5.81. Las defunciones de menores de un año son por cada mil nacido, por ende, la tasa de mortalidad como se indica la tabla, es de un valor de 9.23.

La población con derechohabiencia a algún servicio de salud, público o privado asciende a 14,226 personas, el resto de la población municipal no cuenta con derechohabiencia.

En relación con la salud es importante destacar que en el municipio viven 948 personas que padecen alguna discapacidad y 2,235

personas con limitación para realizar actividades cotidianas, sobresaliendo las relativas a la vista, oído y motricidad, es importante destacar que la mayor proporción de personas afectadas por ello, son personas mayores de edad.

ECONOMÍA.

El liderazgo en el Municipio, equipos de trabajos dinámicos y la activa participación de la comunidad. Resultados: obras, buenos servicios, una norma ágil, impulsan al desarrollo local.

Como se muestra en la tabla, en Zinacatepec, la población ocupada es de 8,695* personas. El sector secundario impulsa la economía del Municipio con 30.65% como la producción bruta total es de 211,807 millones de pesos.

Economía	
Población ocupada	8,695
Hombres	5,311
Mujeres	3,384
Sector primario	25.43%
Sector secundario	30.65%
Sector comercio	22.36%
Sector servicios	21.43%
Unidades económicas	1,416
Producción Bruta Total (millones de pesos)	211,807

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. / INEGI. Censos Económicos, 2019.

La economía del Municipio representada por el sector de ocupación de la población revela que hay 2,211 personas ocupadas en actividades primarias equivalente al 25.43% de la Población Económicamente Activa (PEA), 2,665 en actividades secundarias, 30.65% de la PEA y 3,808 en actividades del sector terciario 43.79% de la PEA; en lo que respecta al nivel de ingresos, 211,807 millones de pesos.

Índices de marginación: Son una medida que en resumen permite diferenciar a las localidades censales del país según el impacto global de las privaciones que padece la población como resultado de falta de

acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas y a la carencia de bienes.

INDICADOR	VALOR
Índice de marginación	0.00000
Grado de marginación (*)	Medio
Lugar a Nivel estatal	1.45
Lugar a Nivel nacional	11.64

Tabla 5. Indicadores de Marginación, 2015 del Municipio de Zinacatepec.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL 2020

INDICADOR	%
Población analfabética de 15 años o más	13.4
Población sin primaria completa de 15 años o más	4.3
Población de 6 a 14 años que no saben leer ni escribir	11.4%
Población Económicamente Activa ocupada	99.1%

Tabla. Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2020. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPANTES EN VIVIENDAS 2020

OCUPANTES EN VIVIENDAS	%
Sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	0.5
Sin energía eléctrica	0.41
Sin agua entubada	0.8
Viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto	18.0
Con piso de tierra	11.8

Tabla 7. Distribución porcentual ocupantes en viviendas por características seleccionadas, 2020, del Municipio de Zinacatepec.

IX. ENFOQUE POBLACIONAL

VOLUMEN

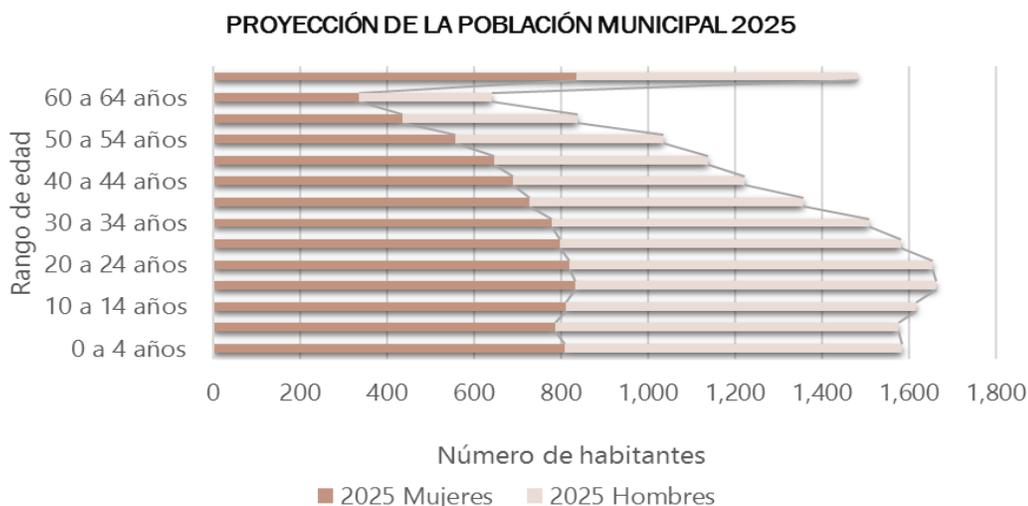
En 2030, a pesar de los incrementos previstos en el volumen de la población de los Municipios que integran la República Mexicana, no se esperan variaciones importantes que modifiquen el ámbito de influencia y por ello, deberá considerarse el acceso a bienes y servicios básicos, así como el bienestar de sus familias como un tema de atención prioritario.

Como se indicó en el Diagnostico, el Municipio de Zinacatepec cuenta, según INEGI, con 18,359 habitantes (2020). De las cuales 8781 son población masculina y 9,578 femenina. Existen en el municipio 4,407 hogares y 4,389 Viviendas. Cabe mencionar que el hogar es identificado como el conjunto humano que reside en un determinado espacio habitacional con o sin relaciones de parentesco entre ellos y la vivienda como el espacio físico en el que habitan las personas.

CRECIMIENTO

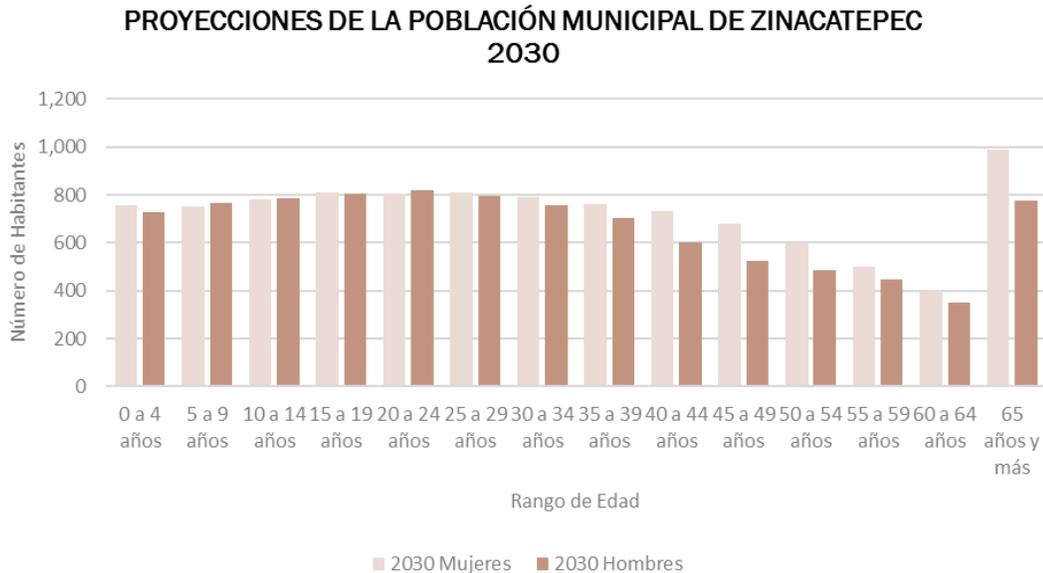
Se espera que el 2025 este número de habitantes incremente en su proporción. De acuerdo a las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015 -2030 del Consejo Nacional de Población, se estima que el Municipio de Zinacatepec tendrá en 2025 18,895 habitantes y para 2030 19,501.

Para el año 2025, según pronósticos de CONAPO, en el municipio de Zinacatepec residirán un total de 18895 personas, 9857 mujeres, y 9038 hombres.



Fuente: Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población municipal 2015-2030.

F



Tomando en cuenta el índice de mortalidad que se registró en 2020 del 5.81%, como el de mortalidad infantil de 9.23%, factores imprescindibles para el crecimiento de la población en los siguientes años.

En el año 2030, la población de Zinacatepec ascenderá, contando con 19501 personas residentes en el municipio de los cuales el 52.09% serán mujeres, y el 47.90% hombres.

Fuente: Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población municipal 2015-2030.

ESTRUCTURA

En cuanto a las personas indígenas, se reportó en 2015 según INEGI, que, de la población total en dicho año, el 86.5% eran aborígenas, siendo 14,553 habitantes.

Así mismo en 2020 de acuerdo a datos de INEGI en Zinacatepec habitan un total de 7,412 personas (3 años y más) hablantes de alguna lengua indígena de las cuales, 138 no hablan español.

De igual forma 1,006 personas se consideran afroamericanas, negras o afrodescendientes.

A continuación, se muestran algunas tablas respecto a la población indígena del Municipio de Zinacatepec, permitiendo precisar y esquematizar la información.

Descripción	Número de Habitantes	Porcentaje
Población indígena con derechohabiencia a servicios de salud 2015.	11,198	76.9%
Población indígena de 12 años y más ocupada 2015.	5,897	51.7%
Población indígena de 15 años y más analfabeta 2015	1,585	15.2%
Población indígena de 15 años y más sin instrucción 2015.	1,364	13.1%
Viviendas indígenas con agua entubada 2015.	3,255	99.8%
Viviendas indígenas con drenaje 2015.	3,205	98.3%
Viviendas indígenas con energía eléctrica 2015.	3,260	99.9%
Viviendas indígenas con piso de tierra 2015.	395	12.1%

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.

Cabe recalcar que, en 2020, la población de 5 años y más hablantes de una lengua indígena, fue de 7,393, de un total de población censada indígena de 15,163.

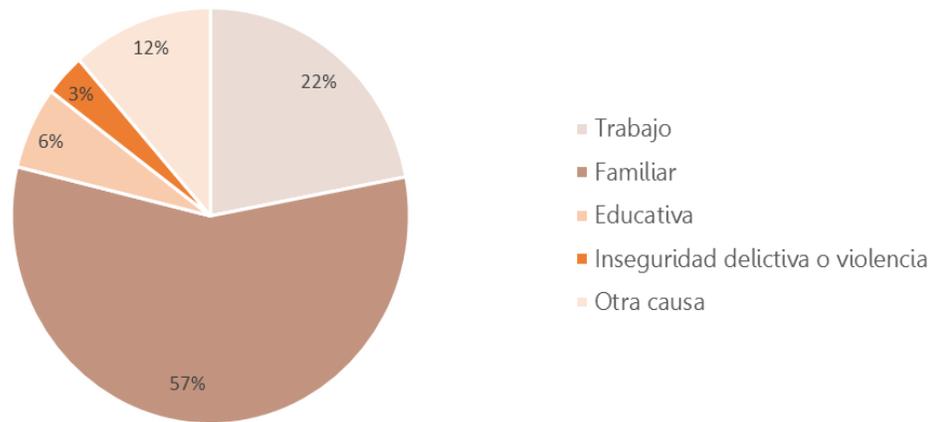
DISTRIBUCIÓN

Otro dato de relevancia, es que, donde reside la mayor densidad de población del Municipio, es en la zona urbana, contando con un total de 17,918 habitantes, mientras que, en la población rural, se concentra un total de 441, dato tomado INEGI 2020.

MOVILIDAD

Respecto al movimiento de la población en el territorio Municipal, se subsisto un porcentaje por debajo de otras comunidades aledañas, como Santiago Miahuatlán o de la misma región de Tehuacán como también un porcentaje por arriba de otros Municipios como: Ajalpan y Coxcatlán.

PORCENTAJE DE MIGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC SEGÚN UNA CAUSA, POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS (2020)

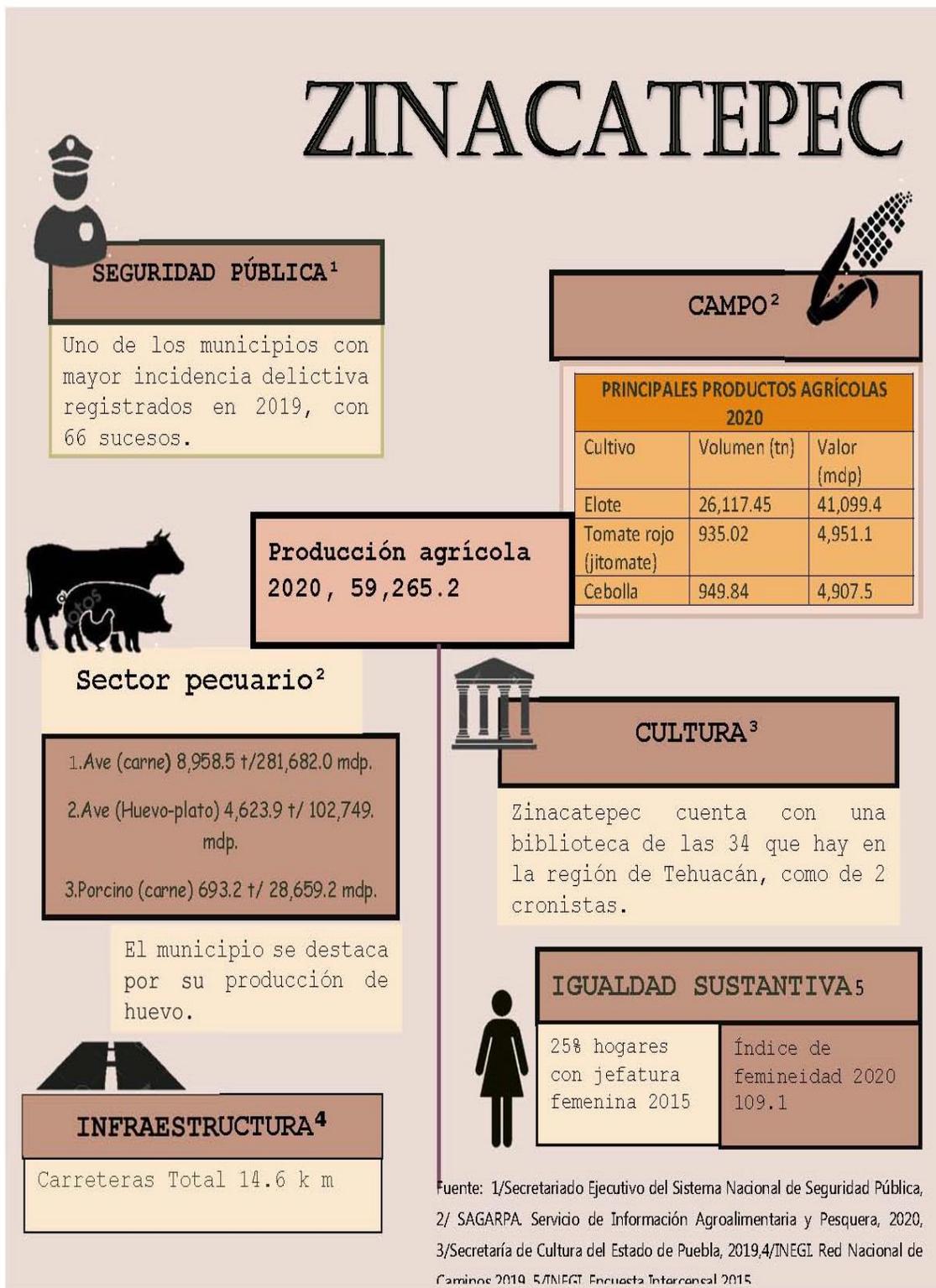


En el siguiente gráfico se enuncia algunos porcentajes que son los principales percusores de la migración en el municipio de Zinacatepec.

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede apreciar en el gráfico, el mayor porcentaje según la causa de migración es familiar, ocupando el 57%. El 22.0% corresponde a la población de 5 años y más que emigra por la causa de trabajo, y el de menor relevancia, pero sin dejar de nombrarlo, es por la inseguridad delictiva o violencia.

X. DESARROLLO REGIONAL





Región 13 Tehuacán



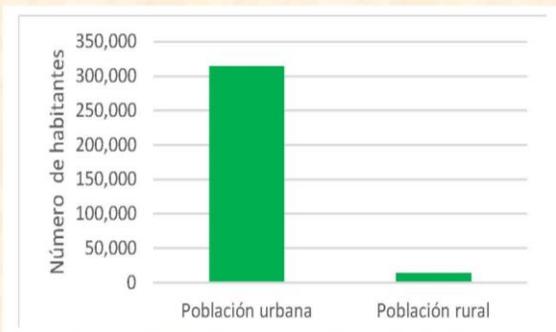
Población total	3273121 ¹
Población masculina	154,407 ¹
Población femenina	172,905 ¹

Fuente: 1/ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.2/ SFA. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e información; Elaboración propia con base en datos proporcionadas por el INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 y Cartografía para la Encuesta Intercensal, 2015. 3/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020. 4/información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015.

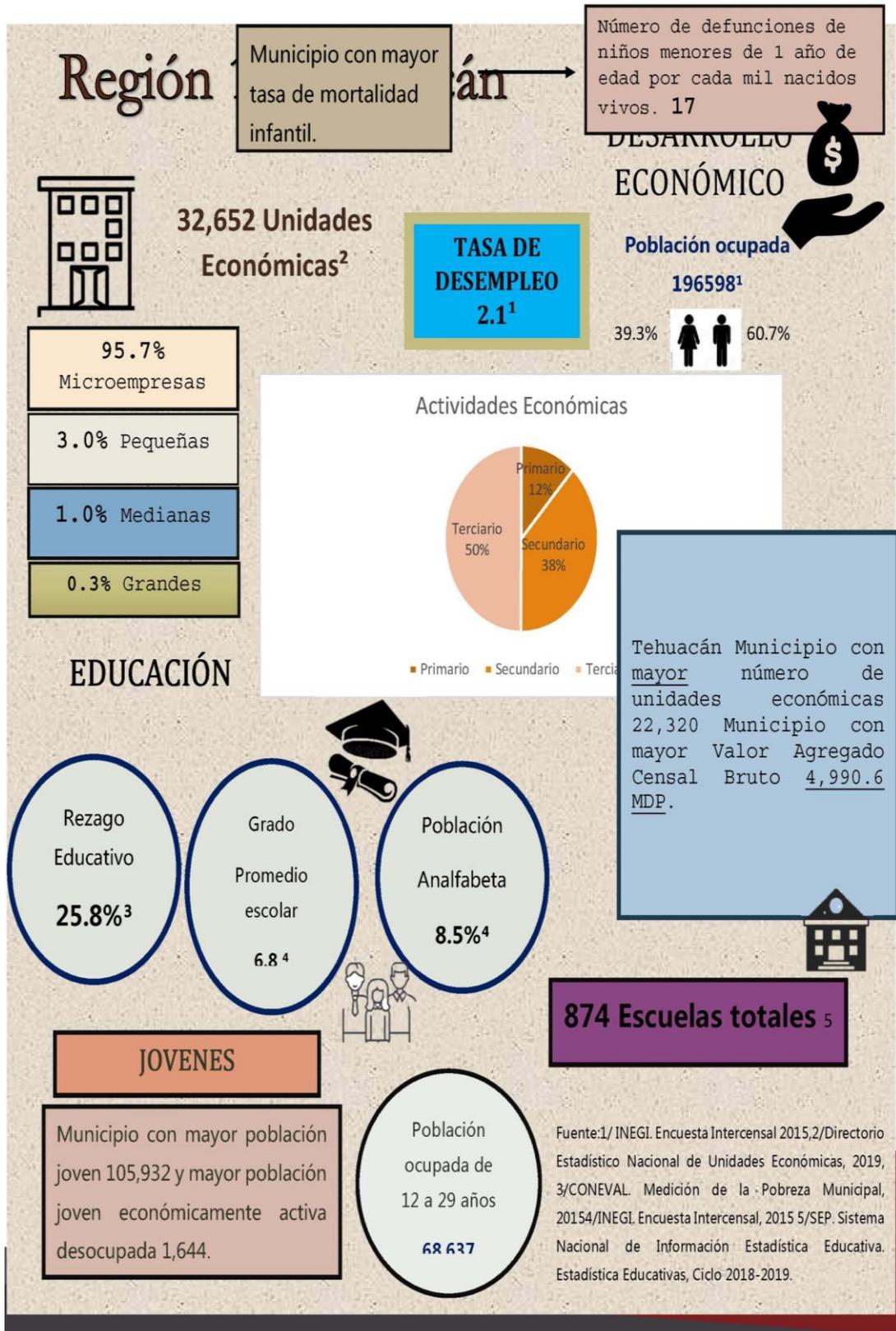
Población de 0 a 14 años ¹	86,785
Población de 15 a 64 años ¹	219,892
Población de 65 años y más	20,582

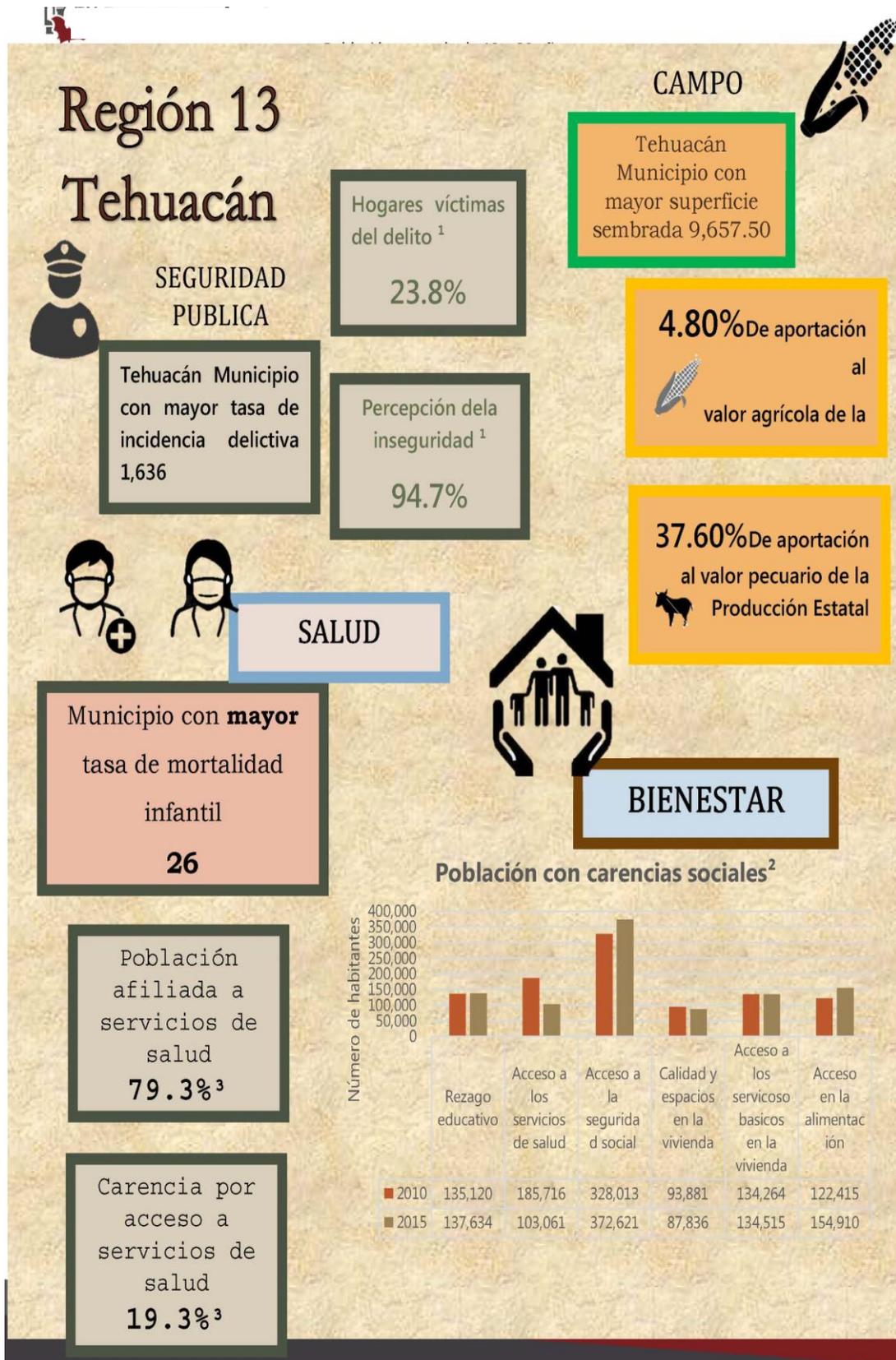
Municipio con mayor número de niñas y niños Indígenas 22,057.

Porcentaje de la población de 3 años y más que habla lengua indígena 2/3/	8.23
Densidad de población (Personas por km2)2/	593.78



Tehuacán Municipio con mayor población joven 105,932
Municipio con mayor población joven económicamente activa desocupada 1.644¹







XI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con la finalidad de identificar las principales necesidades e inquietudes de la población del Municipio de Zinacatepec para la toma de decisiones de esta Administración 2021-2024 e impulsar la participación social en la planeación y desarrollo de programas y acciones, se convocó a los representantes comunitarios, sectores público, social y privado en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del Municipio de Zinacatepec, Puebla.

Durante esta sesión se identificaron proyectos que deben ser priorizados para el desarrollo del Municipio, tales como:

- Proyectos de Servicios básicos (Agua Potable, Electrificación, Alcantarillado y Drenaje)
- Infraestructura de Salud
- Proyectos de Urbanización e Infraestructura educativa
- Proyectos en materia de cuidado ambiental
- Proyectos para el fomento de la cultura y deporte
- Proyectos para el promover e impulsar el campo y la economía del Municipio
- Proyectos de asistencia social

Mientras que durante el proceso de campaña también se recabaron solicitudes de atención a necesidades, así como propuestas de mejora, que fueron consideradas para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, los principales temas desarrollados fueron los siguientes:

- Seguridad Pública
- Apoyo al Campo
- Economía
- Salud Pública Ambiental
- Salud
- Educación
- Grupos Vulnerables
- Equidad de Derechos

XII. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

El presente Plan Municipal de Desarrollo está alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo, por lo que da cumplimiento a la normatividad establecida que busca fortalecer el ejercicio del Municipio.

De acuerdo a los Artículos 104 fracción IV y 105 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, los Ejes de Gobierno, los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD deberán estar alineados a los instrumentos de Planeación Nacional y Estatal.

Por lo que a continuación se detalla la vinculación a dichos Planes:

Eje 1	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Gobierno y Seguridad Pública	
PED 2019-2024 Eje 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho.		PND 2019-2024 Eje 1 Política y Gobierno
Eje 2	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Apoyo al Campo e Impulso Económico	
PED 2019-2024 Eje 2 Recuperación del campo poblano.		PND 2019-2024 Eje 3 Economía
Eje 2	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Apoyo al Campo e Impulso Económico	
PED 2019-2024 Eje 3 Desarrollo Económico para todos y todas		PND 2019-2024 Eje 3 Economía
Eje 3	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Bienestar Social e Incluyente	
PED 2019-2024 Eje 4 Disminución de las desigualdades		PND 2019-2024 Eje 2 Política Social
Eje 4	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	

Transparencia y Rendición de Cuentas	
PED 2019-2024 Eje Especial Gobierno Democrático, Innovador y Transparente	PND 2019-2024 Eje 1 Política y Gobierno

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Eje/ Enfoque	Estrategia	Temas	Eje/Objetivo	Estrategia
1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho OBJETIVO Mejorar las condiciones de seguridad pública, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica de la población del municipio de Puebla.	1	Fortalecer la cultura de la legalidad en la sociedad para propiciar un entorno de paz.	Eje 1 Gobierno y Seguridad Pública. Contribuir a preservar la integridad y seguridad del Municipio mediante equipamiento, capacitación y acciones de prevención y combate del delito.	Llevar a cabo acciones con la finalidad de mejorar la seguridad pública en el Municipio para prevenir y combatir la incidencia delictiva.
	2	Consolidar los mecanismos de prevención y atención en el estado para generar condiciones de estabilidad social		
	3	Mejorar las capacidades y competencias institucionales para alcanzar un entorno de justicia y paz social		
		Cultura de denuncia Atención a víctimas Derechos humanos Cultura de la legalidad Reinserción social Cultura preventiva Protección civil Prevención de riesgos Tejido Social Participación social Estado de Fuerza Fortalecimiento de capacidades Presencial institucional		

	Trasversal de Infraestructura	Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que contribuyan para la construcción de la paz y el acceso a la justicia en las regiones del estado.	Infraestructura y equipamiento de seguridad Procuración de justicia Acceso de justicia		
	Trasversal de Pueblos Originarios	Promover condiciones para la existencia de mayor seguridad y justicia para los pueblos indígenas y de grupos vulnerables	Acceso a la justicia de Pueblos indígenas. Defensa de la tierra Territorios y recursos naturales		
	Trasversal de Igualdad Sustantiva	Incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos institucionales para el acceso y procuración de justicia de la población.	Perspectiva de género en instrumentos normativos Violencia de género Discriminación		
	Trasversal de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático	Impulsar esquemas ambientalmente sostenibles en las actividades económicas para reducir el impacto al cambio climático.	Mecanismos ambientalmente sostenibles, criterios de control, estándares, normas, planeación territorial.		

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		
Eje/ Enfoque	Estrategia		Temas	Eje/Objetivo	Estrategia
<p>2. Recuperación del campo Poblano</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Rescatar al campo poblano a través de entornos regionales favorables para mejorar las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas con un enfoque de desarrollo sostenible, con identidad, perspectiva de género e interseccionalidad.</p>	1	Impulsar las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y apícolas para fortalecer la productividad.	<p>Sistemas productivos agropecuarios, acuícolas y apícolas</p> <p>Sanidad e inocuidad</p> <p>Mecanismos de innovación.</p>	<p>Eje 2 Apoyo al Campo e Impulso Económico.</p> <p>Fortalecer a los sectores productivos del Municipio con la finalidad de impulsar la economía de las familias.</p>	<p>Promover a la innovación y creación de mecanismos que ayuden a fortalecer las actividades del campo.</p>
	2	Fortalecer canales de comercialización que propicien la integración de cadenas de valor estratégico.	<p>Comercialización regional, nacional e internacional</p> <p>Calidad de productos</p> <p>Posicionamiento en diferentes mercados.</p>		
	3	Fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades.	Mecanismos de desarrollo regional e innovación rural.		
	4	Impulsar la capitalización del campo a fin de transitar hacia un desarrollo rural sostenible	<p>Cultura financiera.</p> <p>Esquemas agrologísticos</p> <p>Sistemas de capitalización.</p>		

	Trasversal de Infraestructura	Fortalecer la infraestructura y tecnología en el campo poblano para el desarrollo productivo en las regiones del estado.	Infraestructura hídrica Sistemas de transporte Equipamiento de abasto y comercio.		
	Trasversal Pueblos originarios	Instrumentar mecanismos que fortalezcan la participación de los Pueblos Indígenas en las actividades productivas.	Acceso de mecanismos de organización productiva de los pueblos indígenas e iniciativas de emprendimiento.		
	Trasversal de Igualdad Sustantiva	Fortalecer la participación y liderazgo de las mujeres rurales e indígenas para reducir las brechas de género en el campo poblano desde la interseccionalidad.	Impulso de perspectiva de género en mecanismos afirmativos de bienestar social en el campo poblano.		
	Trasversal de Cuidado Ambiental Atención al Cambio Climático	Promover mecanismos de adaptación en el medio rural para mitigar los impactos negativos del cambio climático y de la contaminación ambiental.	Buenas prácticas, cuidado y preservación del medio ambiente Servicios ecosistémicos.		

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		
Eje/ Enfoque	Estrategia		Temas	Eje/Objetivo	Estrategia
<p>3. Desarrollo Económico para todos y todas</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.</p>	1	Fomentar encadenamientos productivos y la atracción de inversiones para la generación de empleos, el desarrollo integral y regional.	<p>Consolidación y generación de empleos</p> <p>Diversificación de sectores estratégicos</p> <p>Vinculaciones estratégicas.</p>	<p>Eje 2 Apoyo al Campo e Impulso Económico</p> <p>Fortalecer a los sectores productivos del Municipio con la finalidad de impulsar la economía de las familias.</p>	<p>Impulsar los sectores productivos que permitan mejorar la economía de las familias del Municipio de Zinacatepec.</p>
	2	Fortalecer el trabajo digno para impulsar la productividad y el bienestar.	<p>Fortalecimiento de la estabilidad laboral</p> <p>Mecanismos de desarrollo integral, capital humano, justicia laboral.</p>		
	Trasversal de Infraestructura	Mejorar los sistemas de transporte e infraestructura carretera y productiva que fomenten el desarrollo económico con un enfoque sostenible.	<p>Sistemas eficientes de infraestructura de energías alternativas.</p>		
	Trasversal de Pueblos originarios	Instrumentar mecanismos que propicien el desarrollo de los sectores productivos de los pueblos indígenas.	<p>Potencialidades de vocaciones productivas en procesos productivos indígenas</p> <p>Reconocimiento de productos locales y regionales.</p>		

	de Igualdad	Fortalecer el desarrollo económico de las mujeres y de cualquier grupo interseccional, para reducir las brechas de desigualdad económica y laboral.	Igualdad social y grupo interseccional Reducción de brechas de desigualdad económica y laboral.		
	Transversal de Cuidado Ambiental Atención al Cambio Climático	Impulsar esquemas ambientalmente sostenibles en las actividades económicas para reducir el impacto al cambio climático.	Mecanismos ambientalmente sostenibles, criterios de control, estándares, normas, planeación territorial.		

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Eje/ Enfoque	Estrategia		Temas	Eje/Objetivo	Estrategia
4. Disminución de las Desigualdades OBJETIVO Reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.	1	Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas.	Formación integral, educación, salud, accesibilidad para las personas, bienestar individual y social.	Eje 3 Bienestar Social Incluyente Contribuir a mejorar la calidad e incrementar el acceso a la salud en la población del Municipio a través de la mejora de infraestructura, acciones de	Brindar mayor acceso a servicios de salud de calidad a través de la mejora de infraestructura y equipamiento.
	2	Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado.	Disminución de carencias sociales Corresponsabilidad de los diferentes sectores.		

	Trasversal de Infraestructura	Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que permitan el desarrollo integral de los habitantes del estado, disminuyendo las desigualdades en las regiones.	Sistema de movilidad y red carretero Mecanismos de infraestructura en gestión escolar y salud.	prevención y atención, así como de servicios públicos que promuevan la salud ambiental. Impulsar el desarrollo humano a través de la cultura, inclusión en el deporte y mejora del sistema educativo.	
	Trasversal de Pueblos originarios	Instrumentar mecanismos que propicien la disminución de las desigualdades sociales de los pueblos indígenas.	Sensibilización de desarrollo de los pueblos originarios. Discriminación.		Implementar acciones que promuevan la equidad de género y respeto de los derechos.
	Trasversal de Igualdad Sustantiva	Implementar estrategias con perspectiva de género e interseccionalidad para contribuir al bienestar social.	Perspectiva de género en bienestar social y grupos de vulnerabilidad específicos e indígenas.	Eje 3 Bienestar Social e Incluyente Promover un gobierno de equidad e incluyente que permita mejorar las condiciones sociales de la población.	
	Trasversal de Cuidado Ambiental	Impulsar la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad en el desarrollo sostenible del Estado.	Investigación tecnológica en aprovechamiento sostenible y cuidado al medio ambiente.		Brindar apoyos y programas destinados a mejorar las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad.

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		
Eje/ Enfoque	Estrategia		Temas	Eje/Objetivo	Estrategia
<p>Eje Especial Gobierno Democrático, Innovador y transparente</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Contribuir a un gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y la eficiencia en la gestión gubernamental, con perspectiva de género e interseccionalidad.</p>	1	Instrumentar un modelo de gobierno digital, transparente e innovador en beneficio de la ciudadanía para incrementar la eficiencia gubernamental.	<p>Transparencia</p> <p>Acceso a la información</p> <p>Mejora regulatoria.</p>	<p>Eje 4 Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <p>Contribuir al cumplimiento de las obligaciones en materia de rendición de cuentas y fiscalización.</p> <p>en materia de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización a las que se encuentra sujeto el Municipio de Zinacatepec.</p>	Difundir la información generada en cumplimiento de Ley de Transparencia.
	2	Mejorar la infraestructura y equipamiento gubernamental en las regiones de la entidad a fin de facilitar el acceso a los servicios públicos.	<p>Recaudación de ingresos</p> <p>Aprovechamiento de los recursos públicos.</p>		Cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas y fiscalización.
	3	Fortalecer los mecanismos de planeación, control, evaluación y fiscalización en el sector gubernamental para la mejora continua y el combate a la corrupción e impunidad.	<p>Planeación del desarrollo</p> <p>Ética e integridad de los funcionarios públicos, procesos de evaluación y control</p> <p>Responsabilidades administrativas</p> <p>Participación social y vigilancia.</p>		Implementar mecanismos de control para el seguimiento y evaluación del desempeño institucional, así como de los Planes y Programas Municipales.
	Trasversal de Infraestructura	Mejorar la infraestructura y equipamiento gubernamental en las regiones de la entidad a fin de facilitar el acceso a los servicios públicos.	Esquemas de servicios gubernamentales y telecomunicaciones.		

	de Transversal de Pueblos originarios	Implementar mecanismos de acceso a los servicios públicos para los pueblos indígenas.	Cultura preventiva con sensibilidad para pueblos indígenas.		
	de Transversal Igualdad Sustantiva	Transversalizar la perspectiva de género e interseccionalidad para disminuir las brechas de desigualdad.	Perspectiva de género en políticas públicas Sensibilización a servidores públicos.		
	de Transversal Cuidado Ambiental	Fomentar una cultura institucional e innovadora para el desarrollo sostenible.	Cuidado y preservación en aprovechamiento de tecnologías de la información.		

XIII. VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo busca contribuir a la consecución de las metas, establecidos en los objetivos de Desarrollo Sostenible previstos en la Agenda 2030, la cual busca conseguir cambios que logren poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático.

El Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) es una herramienta desarrollada conjuntamente por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y pone a disposición de los usuarios la información sobre el avance en el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual México adoptó como un compromiso de Estado.

Los datos que aquí se muestran tienen carácter oficial y, por lo tanto, son de utilidad para el diseño de las políticas públicas.

INDICADORES POR COBERTURA GEOGRÁFICA							
Indicadores	Estados Unidos Mexicanos		Puebla		Zinacatepec		Meta de México
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	Línea Base	Dato más reciente	
 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo							
 Meta 1.2 1.2.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por desglose geográfico. 	49.0 (2018)	48.8 (2018)	68.6 (2008)	65.0 (2018)	N/A (2008)	N/A (2018)	ND
1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales, por desglose geográfico. 	44.4 (2008)	41.9 (2018)	64.6 (2008)	58.9 (2018)	NA (2008)	NA (2018)	ND
 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible							
 Meta 2.1 2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria	21.7 (2008)	20.4 (2018)	27.1 (2008)	58.9 (2018)	NA (2008)	NA (2018)	ND

INDICADORES POR COBERTURA GEOGRÁFICA							
Indicadores	Estados Unidos Mexicanos		Puebla		Zinacatepec		Meta de México
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	Línea Base	Dato más reciente	
moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación), por desglose geográfico.							
 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación							
Meta 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.  	97.74 (2010)	99.85 (2020)	99.80 (2010)	100.00 (2020)	100.00 (2010)	100.00 (2020)	ND
 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles							
Meta 11.1.1 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias.  	35.68 (1992)	13.05 (2014)	ND (1992)	15.39 (2014)	ND (1992)	ND (2014)	ND



XIV. METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas y que nos permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un Programa.

Al aplicar el enfoque de marco lógico en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo, primeramente, se procedió a la identificación y priorización de los problemas en el Municipio. A través de un listado, los problemas generales se identificaron mediante la participación ciudadana se clasificaron los problemas prioritarios del Municipio que, al ser atendidos de manera estratégica, impactan de manera directa o indirecta al mayor número de problemas que se relacionen con un mismo tema.

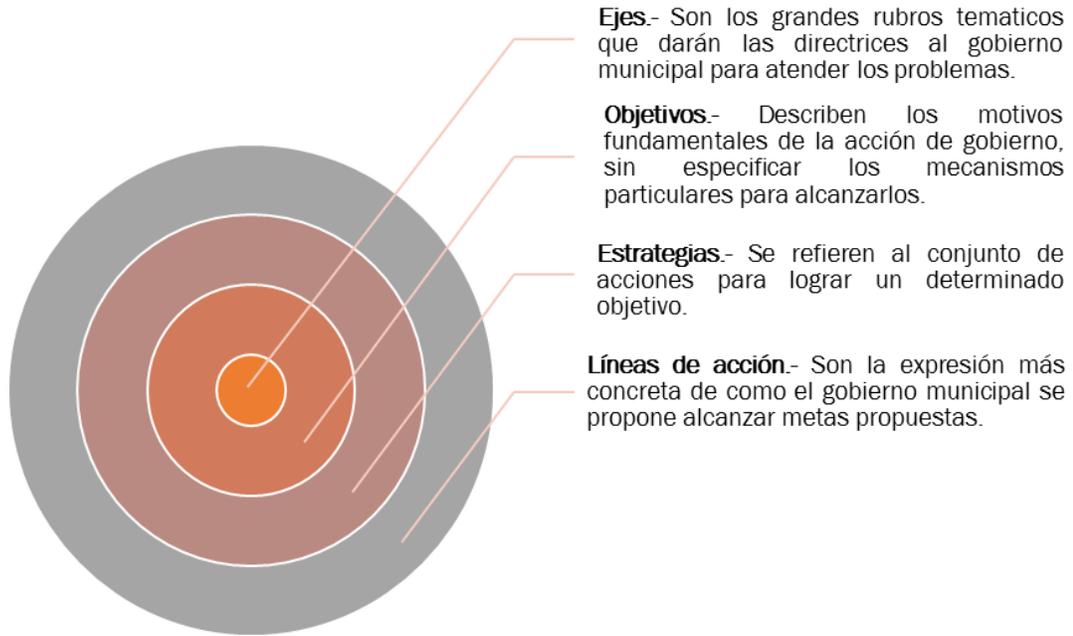
Una vez que se identificó el problema central de cada bloque, se procedió a conocer sus causas y efectos a través de un Árbol de problemas; posteriormente y mediante la implementación de un Árbol de objetivos, se concibieron las situaciones deseadas en respuesta al árbol de problemas, lo que permitió determinar las áreas de intervención del proyecto, para su construcción, se convirtió cada problema en un objetivo.

La MML comunica con un lenguaje común, que resultados son los que se quieren lograr y como se pretenden alcanzar. A continuación, se describen las fases de la aplicación de esta Metodología en la estructura del presente Plan Municipal de Desarrollo.

NO.	ETAPAS DE LA MML
1	Definir los Ejes.- Los objetivos programados a alcanzar se agrupan en rubros rectores que guiaran las acciones y recursos del Municipio .
2	Análisis de Problemas. - Una vez planteado el problema, se hace necesario analizarlo. Esto significa construir un árbol de problemas, donde se definan sus causas y efectos.
3	Análisis de Objetivos.- Con el árbol de problemas, se plantea un árbol de objetivos o soluciones, con los medios necesarios para solucionar el problema y los fines que se derivan de dicha solución.
4	Identificación de Alternativas de Solución.- Con base en el árbol de objetivos se aborda el análisis de las distintas alternativas de solución al problema principal.

XV. ESTRUCTURA DEL PLAN

Este apartado es considerado la parte medular del Plan Municipal de Desarrollo, debido a que en él se identifican los Ejes, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción que guiaran las acciones de la presente Administración 2021-2024, con la finalidad de atender y dar soluciones a las principales problemáticas y necesidades identificadas en la población del Municipio de Zinacatepec Puebla.



A continuación, se describen los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción priorizadas, derivado un diagnóstico-análisis de la situación actual,

EJE 1			
Gobierno y Seguridad Pública			
Objetivo		Contribuir a preservar la integridad y seguridad del Municipio mediante equipamiento, capacitación y acciones de prevención y combate del delito.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Crear el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano del Municipio de Zinacatepec.	1	Instalar 30 cámaras con tecnología de punta desde el primer año de Gobierno, en los lugares más concurridos, como: Escuelas, Iglesias, Parques, Accesos de la población, Unidad Deportiva, Panteón Municipal.
		2	Comprar y utilizar DRONES para mantener la constante vigilancia y seguridad.

2	Establecer la Dirección de Protección Civil y Bomberos junto al pozo No. 6, la cual estará al servicio de nuestra comunidad las 24 horas del día.	1	Dotar de material, equipo, insumos e infraestructura para el correcto funcionamiento de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
		2	Capacitar a personal de protección civil, para enfrentar contingencias.
		3	Prestar el servicio de auxilio en cualquier situación de emergencia y momento en que se presente.
		4	Desarrollar programas y acciones de prevención, auxilio y restablecimiento del entorno.
3	Llevar a cabo acciones con la finalidad de mejorar la seguridad pública en el Municipio para prevenir y combatir la incidencia delictiva.	1	Capacitación permanente al Cuerpo de Seguridad Pública.
		2	Contar con elementos de seguridad pública con el examen de control y confianza aprobados.
		3	Realizar operativos, patrullajes y recorridos de prevención y atención del delito.
		4	Dotar de material, equipamiento e insumos al cuerpo de seguridad Pública para un desempeño eficaz y eficiente de sus funciones.

EJE 2			
Apoyo al Campo e Impulso Económico			
Objetivo		Fortalecer a los sectores productivos con la finalidad de impulsar la economía de las familias y promover el turismo en el Municipio.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Impulsar los sectores productivos que	1	Fomentar la siembra de la Caña, alfalfa y varios cultivos, entregando recursos económicos y en especie para fertilizar y tecnificar el campo, lo que logrará una mejora en ellos.

<p>2</p> <p>permitan mejorar la economía de las familias del Municipio de Zinacatepec.</p>	2	Impulsar a la creación de proyectos productivos con el 20% del techo financiero del Municipio, más la suma de recursos del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal; para otorgárselos a los negocios ya existentes y de nueva creación.
	3	Promover los créditos y microcréditos a las diferentes empresas formales e informales, personas físicas o morales, para reactivar la economía.
	4	Construir un nuevo Mercado Municipal, enfocado en la obtención de mejores medidas sanitarias, se mejorará la distribución de los locales y el ambiente del lugar como una obra monumental.
	5	A través de la Secretaría de Desarrollo Rural se logrará que se tengan abiertas las puertas de los diferentes Centros de Acopio del Estado y el País, hasta lograr la creación de las empacadoras y los Centros de Acopio propios del Municipio.
	6	Crear micros, pequeñas, medianas y grandes agroindustrias en el Municipio, estableciendo invernaderos, huertos y granjas familiares.
	<p>2</p> <p>Promover a la innovación y creación de mecanismos que ayuden a fortalecer las actividades del campo.</p>	1
2		Tecnificar el campo; utilizando celdas solares en los pozos profundos.
3		Impermeabilizar los canales de riego.
4		Instalar sistemas de riego por goteo y de aspersión.
5		Certificar los campos ante las autoridades competentes para que sean acreedores a oferta en el mercado nacional y para exportación.
6		Fundar un Despacho de Agrónomos que asesoren a los campesinos.
7		Fomentar el doble propósito del uso del agua, “Como ejemplo, tenemos a la sociedad San Pedro; que cría y engorda mojarras tilapia con la misma agua que riega sus campos”.
8		Apoyo total a “Los guardianes del maíz nativo”, para crear su banco de semillas y su laboratorio de Investigación Agrícola.

3	Promover el turismo en el Municipio a través de la mejora de infraestructura y espacios turísticos.	1	Gestión para la creación de nuevos espacios turísticos en el Municipio.
		2	Mejora de la infraestructura de los espacios turísticos existentes en el Municipio.

EJE 3			
Bienestar Social e Incluyente			
Objetivo		Contribuir a mejorar la calidad e incrementar el acceso a la salud en la población del Municipio a través de la mejora de infraestructura, acciones de prevención y atención, así como de servicios públicos que promuevan la salud ambiental.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Brindar mayor acceso a servicios de salud de calidad a través de la mejora de infraestructura y equipamiento.	1	Gestionar y construir un Hospital Integral en nuestro Municipio; que brinde principalmente los servicios de ginecología, pediatría, laboratorio, ultrasonido y quirófano.
		2	Crear dos módulos más en el Centro de Salud, para brindar atención las 24 horas.
		3	Tener siempre en condiciones óptimas y disponibles la ambulancia y vehículos para transportar a enfermos y discapacitados.
		4	Crear un dispensario médico para apoyo de los más necesitados; contar con tanques de oxígeno suficientes para ayudar a la Comunidad.
2	Promover acciones de prevención y atención de enfermedades que puedan presentarse en la población.	1	Llevar a cabo las campañas de descacharrización y fumigación en tiempo y forma, con el fin de erradicar el dengue.
		2	Gestionar ante las dependencias correspondientes las cirugías extramuros para niños con malformaciones congénitas.
		3	Fortalecer la participación comunitaria, para la gestión integrada del tema Salud en el Municipio.

		4	Fortalecer la realización de Jornadas de Salud en el Municipio.
		5	Apoyar con sanitizante, gel y tapetes sanitarios a las Instituciones Educativas, Sociedades de Agua, Ejido, Mercado y Panteón Municipal.
3	Llevar a cabo acciones que fomenten la salud pública ambiental en el Municipio.	1	Campañas permanentes de Reforestación, que incluirán parques, banquetas y diferentes lugares de la población; utilizando distintos árboles, incluyendo el mezquite.
		2	Separación de la basura en Orgánica e Inorgánica, recolectándola en dos ocasiones a la semana.
		3	Liderar en la Región el establecimiento de una Planta Tratadora de Basura, para transformarla en combustible.

EJE 3			
Bienestar Social e Incluyente			
Objetivo		Promover un gobierno con desarrollo, equidad e inclusión que permita mejorar las condiciones sociales de la población.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Ampliar la cobertura de servicios básicos y generar infraestructura urbana necesaria de prioridad sustentable.	1	Generar infraestructura urbana (adoquinamientos; pavimentaciones; guarniciones; caminos de acceso y sacacosecha) conforme a las necesidades del Municipio y a la normatividad.
		2	Ampliar la cobertura de servicios básicos (agua potable; drenaje y alcantarillado; electrificación.) en el Municipio.
		3	Gestionar la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano que permita regularizar el crecimiento urbano del Municipio.
2	Brindar apoyos y programas destinados a mejorar las condiciones de la	1	Establecer un almacén de aparatos ortopédicos: sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, etc.
		2	Contar con una bodega de recursos alimentarios no perecederos (despensas) para los que menos tienen.

	población en situación de vulnerabilidad.	3	Componer a la brevedad la “Casa del Abue”, para apapachar a las personas de la tercera edad con actividades que los sigan manteniendo con una buena calidad de vida.
3	Implementar acciones que promuevan la equidad de género y respeto de los derechos.	1	Brindar la atención Psicológica, Médica y Jurídica necesaria a niños y mujeres que sufren violencia intrafamiliar.
		2	Implementar Talleres de Capacitación y Desarrollo Comunitario con perspectiva de género, tales como: Carpintería, Electricidad, Plomería, Cocina, Corte y Confección, Belleza y Manualidades; orientados a obtener recursos propios para auto emplearse y apoyar en la economía familiar.
		3	Integrar a Madres Solteras y Viudas a los Programas Municipales, Estatales y del Gobierno Federal.
		4	Crear el Departamento de Trabajo Social, para atender de manera real y oportuna a niños desprotegidos y mujeres violentadas.

EJE 3			
Bienestar Social e Incluyente			
Objetivo	Impulsar el desarrollo humano a través de la cultura, inclusión en el deporte y mejora del sistema educativo.		
Estrategias	Líneas de Acción		
1	Fomentar la cultura mediante la creación de una biblioteca, un museo histórico así como de diversas actividades desarrolladas en la Casa de Cultura del Municipio.	1	Reactivar la Biblioteca Municipal y Salón de Cómputo, otorgando internet gratuito para estudiantes de Nivel Básico.
		2	Crear un Museo Histórico y una Casa de Cultura en el Antiguo Edificio del Ayuntamiento, se fomentarán las actividades de danza, ballet, baile, música, teatro, café literario, juegos de mesa, pintura, oratoria, poesía coral y declamación.

2	Promover el deporte con inclusión y equidad de género en el Municipio.	1	Fomentar las competencias deportivas entre las diferentes Instituciones y Colonias del Municipio.
		2	Construir y Rehabilitar Unidades Deportivas para el fomento del deporte en la población del Municipio.
		3	Construir un gimnasio al aire libre.
3	Construir y rehabilitar la infraestructura educativa, así como dotar de mobiliario escolar para un mejor acceso a la educación.	1	Apoyar a los alumnos de escasos recursos con Tablets.
		2	Crear una Escuela de Educación Especial, así como de estimulación temprana.
		3	Reactivar salones de cómputo en todas las Escuelas.
		4	Adquirir y dotar de mobiliario escolar a escuelas priorizadas conforme a las necesidades identificadas.
		5	Construir techados, bardas perimetrales, salas multiusos, aulas didácticas y de computo en las escuelas priorizadas conforme a las necesidades identificadas.
		6	Apoyar en los eventos cívicos y sociales a las instituciones educativas apegados a la normatividad y al presupuesto del Municipio.

EJE 4	
Transparencia y Rendición de Cuentas	
Objetivo	Contribuir al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización a las que se encuentra sujeto el Municipio de Zinacatepec.
Estrategias	Líneas de Acción

1	Difundir la información generada en el desempeño de las funciones de la Administración en cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.	1	Contar y administrar una página web institucional para la difusión de la información generada.
		2	Capacitar al personal encargado de dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.
		3	Atender las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía conforme a la normatividad aplicable.
		4	Difundir en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información generada por la Administración Municipal conforme a los formatos establecidos, así como a la periodicidad y ejercicios requeridos.
2	Brindar una atención ciudadana respetuosa, eficiente y eficaz.	1	Atender los requerimientos de los ciudadanos con diligencia y oportunidad.
		2	Poner a disposición de la ciudadanía un buzón de quejas que nos permita medir y evaluar el desempeño del personal en la prestación de los servicios municipales.
3	Implementar mecanismos de control para el seguimiento y evaluación del desempeño institucional, así como de los Planes y Programas Municipales.	1	Contar con un sistema o herramienta de seguimiento y evaluación de los Planes y Programas Municipales.
		2	Elaborar y aprobar los documentos normativos (Manuales; Reglamentos; Códigos, entre otros) internos necesarios para la identificación y desarrollo de las funciones de la Administración Municipal.
		3	Diseñar e implementar mecanismos de evaluación del control interno.
		4	Implementar mecanismos de control y sistemas de información para el registro de la información contable, programático y presupuestario.
4	Cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas financieras.	1	Contratar al Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios.
		2	Contratar al evaluador externo para la evaluación de la ejecución de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.
		3	Integrar y emitir la información requerida por las Entidades Fiscalizadoras.

	4	Atender los requerimientos y recomendaciones de las Entidades Fiscalizadoras.
	5	Realizar los pagos de las obligaciones financieras a las que se encuentra sujeto el Municipio.

XVI. SELECCIÓN DE INDICADORES Y DEFINICIÓN DE METAS

A continuación, se esquematizan las fichas técnicas que indican la descripción de los indicadores correspondientes al seguimiento del PDM del Municipio de Zinacatepec, que nos permiten visualizar de manera más clara y precisa la información.

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje total de personas en situación de pobreza en el Municipio de Zinacatepec.
Descripción del Indicador	Permite conocer la situación social de toda población mexicana y el tipo de atención que requiere cada grupo de población, indica que para medir la pobreza es necesario tomar en cuenta los siguientes indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Cantidad de personas/ Porcentual
Línea base	Año 2020. 82.54
Meta	Año 2024 70.00
Fuente	Estimaciones de CONEVAL con base en la ENIGH 2010-2020.
Cobertura Geográfica	Municipal

Sentido	Descendente
---------	-------------

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Rezago Social en el Municipio de Zinacatepec.
Descripción del Indicador	El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Los cinco estratos o grados de rezago social en que se distribuyen las unidades de observación, de acuerdo con su Índice, son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social.
Línea base	Año 2020 Medio
Metas	2024 Bajo
Fuente	Principales Resultados por Localidad” (ITER) para 2000, 2005, 2010 y 2020, así como la Encuesta Intercensal 2020.
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Descendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de población afiliada a servicios de salud.
Descripción del Indicador	Indica el porcentaje de personas afiliadas en el

	sector salud en Zinacatepec.
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Porcentual o por número de persona afiliadas.
Línea base	2020 77.49%
Metas	2024 87.00%
Fuente	INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Ascendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Rezago Educativo.
Descripción del Indicador	Es un indicador que se establece de acuerdo a La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios: - Tener de tres a quince años, no contar con la educación básica obligatoria y no asistir a un centro de educación formal. - Nacer antes de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa). - Nacer a partir de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Porcentual
Línea base	2020 (32.3)
Metas	2024 (20.0)

Fuente	Estimaciones de CONEVAL con base en la ENIGH 2010-2020.
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Descendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas que disponen de agua entubada en el Municipio de Zinacatepec.
Descripción del Indicador	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay cierto porcentaje de disposición con respecto al servicio de agua entubada.
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
Línea base	2020 (99.00%)
Metas	2024 (100.00%)
Fuente	INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Ascendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Total de viviendas que disponen de electricidad en el Municipio de Zinacatepec.
Descripción del Indicador	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay cierto porcentaje de disposición con respecto al servicio.
Frecuencia de Medición	Quinquenal

Unidad de Medida	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
Línea base	2020 (99.59%)
Metas	2024 (100.00%)
Fuente	INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Ascendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Total de viviendas que disponen de drenaje en el Municipio de Zinacatepec.
Descripción del Indicador	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay cierto porcentaje de disposición con respecto al servicio de drenaje.
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
Línea base	2020 (99.09%)
Metas	2024 (100.00%)
Fuente	INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Ascendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Total de viviendas que cuentan con piso tierra en el Municipio de Zinacatepec.

Descripción del Indicador	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay un porcentaje que cuentan con piso tierra.
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
Línea base	2020 (11.76%)
Meta	2024 (8.00%)
Fuente	INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Descendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Tasa de incidencia delictiva.
Descripción del Indicador	Indica la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Delitos por cada 100 mil habitantes
Línea base	Año 2020 (370.4)
Meta	Año 2024 (111.12)
Fuente	Secretariado Ejecutivo de Seguridad del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia Delictiva del Fuero Común; Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de Población Municipal 2015-2030.
Cobertura Geográfica	Municipal

Sentido	Descendente
---------	-------------

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
Nombre del Indicador	Población Económicamente Activa.
Descripción del Indicador	Es el conjunto de la población de dieciséis años o más que declaró ser ocupada (es decir, durante el periodo de referencia realizó alguna actividad económica) o ser desocupada (personas que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia).
Frecuencia de Medición	Trimestral/ Anual
Unidad de Medida	Porcentual
Línea base	Año 2020 66.9%
Meta	Año 2024 85.0%
Fuente	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Cobertura Geográfica	Municipal
Sentido	Ascendente

XVII. PROGRAMAS, RESPONSABLES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

Los Programas que a continuación se plasman tienen la finalidad de organizar y controlar de mejor manera el destino y asignación de los recursos con los que cuenta la Administración, así como las áreas responsables de la ejecución de cada Programa y mediante los cuales se lograrán los objetivos programados, así mismo se anexa el Universo de Obras y Acciones programadas a realizar por el periodo 2021-2024.

Eje de Gobierno	Programa	Responsables	Plazo de Ejecución
Eje 1	Seguridad Pública Protección Civil	Regiduría de Seguridad Pública Dirección de Seguridad Pública	3 años
Eje 2	Apoyo al Campo y la Economía	Regiduría de Industria y Comercio	3 años
Eje 3	Equidad de Género	Regiduría de Equidad de Género Sistema DIF Municipal	3 años
Eje 3	Atención a Grupos Vulnerables	Regiduría de Grupos Vulnerables Sistema DIF Municipal	3 años
Eje 3	Servicios Básicos e Infraestructura	Regiduría de Obras Dirección de Obras	3 años
Eje 3	Educación, Cultura y Deportes	Regiduría de Educación	
Eje 3	Salud Pública y Ecología	Regiduría de Salud	3 años
Eje 4	Transparencia y Rendición de Cuentas	Regiduría de Hacienda Contraloría Municipal Tesorería Municipal Secretaría General	3 años

Obligaciones Financieras		Fuente de Financiamiento
1	Pago de Consumo de Energía Eléctrica de la Presidencia Municipal, Bombas de Agua Potable y Alumbrado Público del Ejercicio.	FORTAMUN
2	Pago de Deuda a Conagua por Desecho de Aguas Nacionales y Descargas de Aguas Residuales Ejercicio.	FORTAMUN

3	Aportación al Cereso de Tehuacán.	FORTAMUN
Asistencia Social y Servicios Comunitarios		Fuente de Financiamiento
1	Adquisición de Mobiliario Escolar en la Escuela Primaria General Francisco Villa con C.C.T. 21DPR0026R, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	PARTICIPACIONES / RECURSOS FISCALES
2	Rehabilitación del Edificio "La Casa del Abue" ubicado en Calle sin Nombre y Calle Francisco I. Madero en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	PARTICIPACIONES / RECURSOS FISCALES
3	Construcción de Hospital Municipal en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	ESTATAL
Infraestructura Deportiva		Fuente de Financiamiento
1	Construcción de Unidad Deportiva en Calle del Suspiro Esquina con Calle Indio Pipila en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
2	Construcción de Unidad Deportiva en Calle Barranca-Rio Tehuacán en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
3	Construcción de Gimnasio al Aire Libre en Parque Puente Rojo en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	PARTICIPACIONES / RECURSOS FISCALES
4	Rehabilitación de Unidad Deportiva Benito Juárez ubicada en Carretera Tehuacán-Teotitlán en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
Educación		Fuente de Financiamiento
1	Colocación de Piso de Cerámica en Aulas Didácticas en Preescolar Niños Héroes con Clave 21PJN1380D en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
2	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en Preescolar Niños Héroes con Clave 21PJN1380D en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM

3	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Constantino Reyes Valerio con Clave 21DPB0895E en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
4	Construcción de Techado en Canchas de Usos Múltiples en Escuela Secundaria Miguel Huerta Valerio Con Clave 21EES0352E, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
Educación		Fuente de Financiamiento
5	Construcción de Techado en Canchas de Usos Múltiples en Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (C..B.T.A.)con Clave 21DTA0079I, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
6	Construcción de Sala Multiusos en Escuela Profesor Ramón Díaz Ordaz con Clave 21EPR0632V, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
7	Adquisición de Mobiliario Escolar en Escuela Primaria General Francisco Villa C.T.T. 21DPR0026R en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
8	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Francisco Villa con Clave 21DPR0026R en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
9	Rehabilitación general y Construcción de Aula Didáctica en Centro de Atención Infantil Comunitario (C.A.I.C.) Ignacio Zaragoza con Clave 21DJN0235G, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
10	Construcción de Aula Didáctica en Escuela Primaria Ramón Díaz Ordaz con Clave 21EPR0632V, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
11	Construcción de Aula de Computo en la Escuela Primaria Profesor Ramón Díaz Ordaz con Clave 21EPR0632V, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM

Agua Potable y Saneamiento		Fuente de Financiamiento
1	Rehabilitación de Red de Alcantarillado Sanitario Ubicado en Calle Francisco I. Madero y Barranca Rio-Tehuacán del Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
2	Desazolve y Limpieza de Lago en área natural "La Ciénega" ubicado en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
3	Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
4	Rehabilitación de Pozo Profundo San Pablo ubicado en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
5	Ampliación de Red de Agua Potable en la Colonia del Carmen 5ta. Sección en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
6	Rehabilitación de Red de Alcantarillado Sanitario ubicado en Calle José Doroteo Arango Arámbula y Calle Zapata en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
7	Ampliación de Red de Agua Potable en la Colonia Francisco Villa Segunda Sección en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
8	Ampliación de Red de Agua Potable en la Privada Reforma en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
Agua Potable y Saneamiento		Fuente de Financiamiento
9	Ampliación de Alcantarillado en la Privada Reforma en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
10	Ampliación de Alcantarillado en Calle Prolongación del Arco, antes Camino Xocotitolan, del Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM

URB (Urbanización)		Fuente de Financiamiento
1	Construcción de Guarniciones y Banqueta en Calle Álvarez entre Libramiento Tehuacán-Teotitlán y Calle Aquiles Serdán, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
2	Rehabilitación de Mercado San Miguel en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
3	Riego de Sello con Tratamiento Superficial en Acceso a C.B.T.A 79 en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
4	Riego de Sello con Tratamiento Superficial en Acceso a Libramiento a Zinacatepec en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	ESTATAL
5	Construcción de Muro Perimetral en Barranca-Rio Tehuacán en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
6	Construcción de Adoquinamiento y Obras Complementarias en Calle Revolución entre Calles Benito Juárez y Callejón sin Nombre, y Calle Morelos entre Calle Revolución y Calle Aquiles Serdán, en la Colonia San Rafael Cuarta Sección, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
7	Construcción de Adoquinamiento y Obras complementarias en Calle Miguel Hidalgo entre Calle Juárez y Calle Morelos en la Colonia San Rafael Cuarta Sección en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
8	Construcción de Adoquinamiento en Calle José López Portillo entre Calle San Pedro y Calle Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Sexta Sección, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
9	Construcción de Adoquinamiento y Obras Complementarias en Calle Amado Nervo entre Callejón sin	FISM

	Nombre y Calle Morelos, y Calle 6 de Mayo entre Calle Aquiles Serdán y Calle Revolución, en la Colonia San Rafael Cuarta Sección en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	
10	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en el Predio Ubicado en la Colonia San Rafael Cuarta Sección, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
11	Construcción de Parque Ecoturístico la Ciénega en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	ESTATAL
12	Rehabilitación de Áreas Verdes en el Predio Ubicado en la Colonia San Rafael Cuarta Sección, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	PARTICIPACIONES / RECURSOS FISCALES
URB (Urbanización)		Fuente de Financiamiento
13	Construcción de Parque en el Predio Ubicado en la Colonia del Carmen Primera Sección, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
14	Construcción de Glorieta en Acceso a Zinacatepec y Calle Emilio Carranza en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
15	Construcción de Ciclopista entre Carretera Federal Teotitlán-Tehuacán y Calle Porfirio Diaz en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
16	Intervención del Paisaje en la Capilla del Señor de la Agonía en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
17	Rehabilitación de Escalones de la Capilla del Señor de la Agonía en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
18	Construcción del Mercado Municipal Ubicado en la Avenida Guerrero No. 600 entre Callejón del Fresno y Calle L. Mateos de la Localidad de San Sebastián Zinacatepec, del Municipio de Zinacatepec,	ESTATAL

19 E L E C	Ampliación de Electrificación en Colonia Hermita, antes San Francisco, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
20	Construcción de Adoquinamiento en Calle Cristo Rey entre Calle Guadalupe Victoria y Escuela Primaria Constantino Reyes y Calle Reforma entre Calle del Arco y Cristo Rey del Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
21 E D	Construcción de Techado en Área de Juegos en Jardín de Niños Gabriela Mistral con Clave 21EJN0062E, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
22 E L E C	Ampliación de Electrificación en Privada Ávila Camacho Junto a Calle Reforma, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
23	Rehabilitación de Caminos Sacacosechas Pasohotle Paraje la Ciénega en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
24 E L E C	Ampliación de Electrificación en Calle Ignacio Zaragoza entre Libramiento L Tehuacán-Teotitlán y Calle Lázaro Cárdenas en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
25	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Colonia Francisco Villa Segunda Sección en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
26	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Colonia Bicentenario en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
27	Construcción de Adoquinamiento en Calle Prolongación del Arco, antes Camino Xocotitlan, del Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
28	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Álamos, Francisco	FISM

	I Madero en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	
URB (Urbanización)		Fuente de Financiamiento
29 E L E C	Ampliación de Electrificación en Campo de Béisbol, Deportivo San Sebastián, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
30	Construcción de Adoquinamiento en Callejón del Suspiro en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
31	Construcción de Adoquinamiento en Calle José López Portillo en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
32	Construcción de Adoquinamiento en Calle Primero de Mayo Entre Juárez Reforma y Reforma en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
33 E L E C	Ampliación de Electrificación en Calle Primero de Mayo Entre Juárez Reforma y Reforma en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
34	Construcción de Adoquinamiento en Calle Privada del Arco Sección Primera entre Calle del Arco y Calle sin Nombre en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
35	Construcción de Glorieta en Acceso a Carretera Álvarez y Libramiento Tehuacán- Teotitlán en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
36	Construcción de Ciclopista en Calle del Suspiro entre Calle Venustiano Carranza y Carretera Tehuacán-Teotitlán en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
37	Limpieza y Saneamiento de Barranca rio Tehuacán en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN

38	Rehabilitación de Imagen Urbana en Calle Cinco de Mayo, Calle Ignacio Allende, Calle Reforma, Calle B. Domínguez, Calle Álvarez, Calle Morelos, Calle Francisco I. Madero, Calle del Suspiro, Calle Corazón De Jesús, Calle Venustiano Carranza, y Calle 16 septiembre.	FORTAMUN
39 P R E S	Construcción de Techado en Explanada de Presidencia Municipal en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN
40 P R E S	Reforzamiento del Edificio del Palacio Municipal del Municipio de Zinacatepec, Puebla	PARTICIPACIONES / RECURSOS FISCALES
41	Construcción de Kiosco en Parque San Miguel en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	PARTICIPACIONES / RECURSOS FISCALES
42	Construcción de Centro de Acopio Agrícola Ubicado en Calle Álvarez en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	ESTATAL
43	Construcción de Puentes Ubicados en Zona Denominada Paraje San Pedro y en Zona Denominada Cerro San Pedro, en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	PARTICIPACIONES / RECURSOS FISCALES
URB (Urbanización)		Fuente de Financiamiento
44	Rehabilitación de Caminos Sacacosechas en Paraje Cinco Mezquites en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
45	Rehabilitación de Caminos Sacacosechas en la Joya en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
46	Ampliación de Red de Agua Potable en Calle Reforma y Calle del Arco de la Colonia San Francisco, en la Localidad de San Sebastián Zinacatepec en el	FISM

	Municipio de Zinacatepec, Puebla.	
47	Ampliación de Alcantarillado en Calle Reforma y Calle del Arco de la Colonia San Francisco, en la Localidad de San Sebastián Zinacatepec en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
48	Rehabilitación de Caminos Sacacosechas Camino Tochapa Entronque Coyotzi en la Localidad de San Sebastián Zinacatepec el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
49	Ampliación de Electrificación en Calle Reforma y Calle del Arco de la Colonia San Francisco, en la Localidad de San Sebastián Zinacatepec en el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FISM
Otros Proyectos		Fuente de Financiamiento
1	Pago de Elaboración de Cálculos Estructurales de Proyectos y Geotecnia para el Municipio de Zinacatepec, Puebla.	FORTAMUN

XVIII. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA GLOBAL, SECTORIAL Y REGIONAL

Los lineamientos de política global, sectorial y regional son fuentes que permiten dar conformidad con el Plan Municipal de Desarrollo y su alineación al Plan Estatal y Plan Nacional de Desarrollo, permitiendo dar dirección a cada acción en la Administración, que, junto con las políticas internacionales potencializarán un desarrollo equilibrado en los Municipios y Regiones del estado.

A continuación, se enmarca los lineamientos de política según el tipo global, sectorial y regional cuya finalidad de su incorporación, es el de actuar bajo un mismo marco de referencia.

TIPO DE POLÍTICA	LINEAMIENTOS
Global	Agenda 2030 ONU (Política Social, Económica y Ambiental). OMS (Organización Mundial de la salud).

	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO (agrícola, pesquero y forestal, agricultura familiar). Acuerdo de Paris (Política Ambiental y Cambio Climático).
Sectorial	Seguridad Pública Desarrollo Rural Trabajo Desarrollo Económico Salud Educación Bienestar Cultura
Regional	Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho Recuperación del Campo Poblano Desarrollo Económico para Todas y Todos Disminución de Desigualdades Gobierno Democrático, Innovador y Transparente Enfoque transversal Infraestructura Enfoque Transversal Igualdad Sustantiva Enfoque Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático.

XIX. REFERENCIAS

- I. INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. 3/ INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. y Cartografía para el Censo de Población y Vivienda, 2020.
- II. Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL
- III. Indicadores de Desarrollo Humano del municipio de Zinacatepec 2015. Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.
- IV. INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020. SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Estadísticas de Mortalidad; y CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2050, 2016.SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información.

- V. INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. / INEGI. Censos Económicos, 2019.
- VI. Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2020.
- VII. Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población municipal 2015-2030.
- VIII. CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.
- IX. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2/ SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2020, 3/Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2019,4/INEGI. Red Nacional de Caminos 2019, 5/INEGI. Encuesta Intercensal 2015.
- X. INEGI. Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad Pública ENVIFE, 2019.
- XI. Información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015.
- XII. Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2019.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zinacatepec, de fecha 14 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, PUEBLA, 2021-2024; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 20 de octubre de 2022, Número 14, Segunda Sección, Tomo DLXX).

Dado en el H. Ayuntamiento del Municipio de Zinacatepec, Puebla a los 14 días del mes de enero de 2022. El Presidente Municipal. **C. MARIO ROBERTO HUERTA GÓMEZ.** Rúbrica. El Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. **C. ÁNGEL VILLAR TORRES.** Rúbrica. La Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **C. LOURDES MARCELA LÓPEZ ALTAMIRANO.** Rúbrica. El Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente y Servicios Públicos. **C. JUAN BERNABÉ RIVERA DOMÍNGUEZ.** Rúbrica. La Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. **C. ANTONIA GRACIELA HERRERA VARGAS.** Rúbrica. La Regidora de Salud, Bienestar y Asistencia Pública. **C. RUBIELA GALINDO HERNÁNDEZ.** Rúbrica. El Regidor de Industria, Comercio, Agricultura, Ganadería y Turismo. **C. ROBERTO DAVID RUBIO MARCIAL.** Rúbrica. el Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Jóvenes. **C. JOSÉ LUIS LARA PÁEZ.** Rúbrica. La Regidora de Igualdad de Género. **C. GABRIELA GUADALUPE FLORES HILARIO.** Rúbrica. El Síndico Municipal. **C. NAZARETH LÓPEZ DE LA LUZ.** Rúbrica. La Secretaria General. **C. JAZMÍN OLAYA LÓPEZ.** Rúbrica.